

# DIARIO DE



# BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

## ANUNCIOS DEL DIA.

DOMINGO TERCERO DE CUARESMA.

San Victoriano Mártir, y el Beato José Oriol Confesor.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la antigua iglesia de San Miguel Arcángel: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Estrella, en Santa Ana.

Anima.

### AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
31	10 h.	9°	754.6	78°		
32	7 m.	8°	759.5	76°		
	11.	13°	761.3	66°		

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.			
	O	Nubes.	Declin. del Sol á 12 h. 1°. 6' 10" Boreal.	
	O	Id.	Sale el sol á 6 h. 00' 18" t. m.	
	NE	Id.	Se pone á 6 h. 13' 54" t. m.	
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 6' 46" t. m.	

## Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy domingo 23 de marzo.—Por la tarde.—La siempre aplaudida zarzuela en 3 actos titulada: **El juramento** —Entrada, 3 rs. A las tres.

Por la noche.—Funcion 107 de abono.—1.º La zarzuela nueva en un acto, **La pupila**.—2.º Sinfonia, **«La corts»**.—3.º Paso que pasó en el siglo XVII nombrado: **El loco de la guardilla**.—4.º Gran sinfonia de la ópera **«Marta»**.—5.º y último. La siempre aplaudida zarzuela, en un acto, **Un caballero particular**.—Entrada, 4 rs. A las siete y media.

Nota.—A beneficio del primer bajo D. Jaime Fábregas, se pondrá en escena en la presente semana la zarzuela en 3 actos, nueva en este coliseo, titulada: **Don Agustín Moreto**.

**CIRCO BARCELONES.**—9.º Funcion para hoy domingo 23 de marzo.—Después de u a hermosa sinfonia se pondrá en escena la preciosa comedia en 2 actos, titulada: **Liveren bofetones**. El baile. **Una fiesta de andaluces**. La pieza biligüe, titulada: **Mosen Anton en las montañas de Monseny**. Dando fin con el siempre aplaudido baile, **La jota aragonesa** —Entrada, 2 rs. A las tres.

Por la noche.—10.º Funcion de abono.—1.º Sinfonia.—2.º La lindisima comedia en 3 actos, titulada: **Majer gaxmoña y marido infel.**—3.º El lindo baile **La torera**—4.º y último. La preciosa pieza en un acto y en verso, titulada: **El querer y el rascar**.—Entrada, 3 rs. A las siete y media.

Nota.—Para mañana segunda representación de la ópera en 4 actos, titulada: **Un ballo in maschera**.—Se es enden hoy localidades en Contaduría.

Para la funcion del martes por la noche se espondan desde hoy localidades en Contaduría.

**TEATRO DEL ODEON.**—Tarde.—Después de una hermosa sinfonia, se pondrá en escena el magnifico drama de grande espectáculo en 5 actos, recibido con general aplauso, **El bufon del rey**. Visto el extraordinario éxito que obtuvo el característico baile que el señor Sarriera compuso y ejecutó el dia de su beneficio, se repetirá por única vez en la tarde de hoy, el que lleva por título, **El granadero particular**.—Entrada, 12 cuartos. A los tres.

Noche.—Sinfonia. Se ejecutará el tan celebrado drama trágico de aparato en 4 actos, por D. José María Diaz, **Juan sin tierra**. Dando fin con el chistoso saúete, **Herir por los mismos fines**.—Entrada general, 2 rs. A las siete y media.

**CAMPOS ELISEOS**.—Funcion para hoy domingo, 23 de marzo, á las cuatro de la tarde.—1.º Sinfonía.—2.º Los dos currys.—3.º Americana.—4.º La pieza nueva, *La coqueta sesentona*.—5.º Habanera.—6.º La venta de Peppi.—Entrada con silla, 1 rs.

**TIVOLI**.—Para hoy domingo, á las tres de la tarde.—Tiro de palomos, y balle de artesanos, corcado.

*Servicio de la plaza para el 23 de marzo de 1867.*

Jefe de día, D. Antonio Sanvicens Ramon, comandante, capitán del batallón provincial de Barcelona.—Parada, Málaga.—Hospital, princesa.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cuitre.

## Barcelona.

En la mañana de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel en la Merced, las honras fúnebres de don José Antonio Fontanills, cuya grave enfermedad anunciamos hace algunos días. Una numerosa y escogida concurrencia acudió á rogar por el alma del finado, manifestando el aprecio en que tenía su memoria. Una seccion de niños de la Casa de Caridad acompañó el cadáver desde la casa mortuoria hasta la iglesia y despues de los funerales hasta la ex-puerta de Mar, donde la Comunidad cantó los responsos.

—Hoy predica en la Santa Iglesia Catedral el Rdo. P. D. Juan Vilá. Con motivo de celebrarse pasado mañana la fiesta de la Anunciacion de la Virgen Santísima, predicará el P. Francisco Mestres; siendo de descanso el lunes y martes. El miércoles predicará el P. Ramon Buldú, el jueves el referido P. Mestres y el viérnes el P. Juan Martra. El sábado es tambien de descanso.

—Segun se nos ha manifestado, habiendo tenido que salir hoy precipitadamente para el extranjero el Ilmo. señor obispo de Antequera, predicará en su lugar otro orador en la función de la parroquial de Belen.

—Segun acaba de asegurársenos, el regimiento de la Princesa, para celebrar el aniversario de la gloriosa batalla de Vad-Ras, saldrá hoy á las seis de la mañana con direccion á San Pedro Mártir, verificando un paseo militar, durante el cual se celebrará una misa de campaña, se cantarán coros y se ejecutaran varios ejercicios y maniobras.

—Hemos tenido el gusto de ver una hermosa imagen de la Virgen de los Dolores sosteniendo el inanimado cuerpo del Redentor, la cual durante el dia de hoy estará de manifiesto en la calle del Duque de la Victoria, tienda núm. 8. Es un hermoso grupo, notable por la propiedad de las formas, espresion de la figura y verdad de los detalles. Para lo primero se han tenido presentes los consejos de persona competente y autorizada. Es obra del escultor don Francisco Saladrigas; la parte del dorado y encarnado pertenece á don Juan Bartra: creemos que se la destina para una casa de campo del partido de Villafraanca.

—Sabemos que ayer quedó firmada la escritura de arriendo ó subarriendo de los Campos Eliseos á favor de don José Anselmo Clavé, nuestro popular músico-poeta. Sin desconocer que se han dado en aquel magnífico establecimiento durante estos últimos años amenas y variadas funciones, no dudamos que el señor Clavé, que cuenta con un aliciente como el de sus coros, tan bien recibidos del público, sabrá presentarlas con mayor atractivo para cautivar mas si esb) á sus numerosos favorecedores y á los que lo eran constantes de aquellos hermosos jardines.

—En la próxima semana comenzarán los trabajos de pintura en el interior de la cueva de la Virgen de Montserrat, cuyos trabajos segun los dibujos del arquitecto señor Villar, serán ejecutados por D. Benito Cabanes, conocido pintor de Manresa.

—Varios contribuyentes de esta capital han elevado al Congreso, por conducto del Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, una esposicion en solicitud de que, prescindiendo de los totales ó productos que se hayan recaudado con el sistema indirecto de cuotas fijas por la contribucion industrial y de comercio, sean aquellas sustituidas por otras, relativas ó proporcionales á la suma que se fije en los presupuestos. A este fin, los esponentes indican un medio, en su concepto fácil y sencillo, sentado en la siguiente proposicion: «La contribucion industrial y de comercio se repartirá, conforme á lo que se practicaba antes de establecerse el sistema tributario, planteado por Real decreto de 23 de mayo de 1845, detallando las oficinas generales de Hacienda el cupo á cada provincia, con arreglo á lo que hayan importado las matriculas en el próximo pasado año. Este cupo se repartirá á los pueblos, ateniéndose á la misma base, por las Diputaciones provinciales, y el repartimiento individual se hará por los Ayuntamientos, asociados con un número de contri-

buientes igual al de los individuos que compongan la Corporacion municipal, sujetándose para esta operacion á las clasificaciones establecidas ó que se establecieren.»

—Don Juan Tolosa, director y fundador del Orfeon barcelonés, recibió ayer un parte telegráfico del director y alumnos del Orfeon leridano, rogándole se sirviera asistir á la funcion que debe celebrarse en este dia en la ciudad de Lérida, avisándosele que se le tenia dispuesto alojamiento y varios obsequios por la referida Sociedad, la cual como muestra de distinguido aprecio al citado maestro, habia aplazado tambien para hoy la bendicion de la nueva bandera de la misma. En su consecuencia el Sr. Tolosa salió ayer para Lérida.

—El camino vecinal conocido por el Torrente del Olla, que sirve de punto de comunicacion entre Barcelona y Gracia, se encuentra en un estado de completo abandono. Ayer un carro quedó atollado entre dos grandes baches, y tuvieron que emplearse muchos esfuerzos para ponerle en movimiento.

—Parece que por una mala combinacion en las estafetas subalternas, las cartas salidas de la Administracion de correos de esta capital, que antes de la inauguracion de la via férrea de Gerona llegaban al dia siguiente á la Bisbal, tardan hoy cerca de tres dias á llegar á su destino. Seria muy conveniente que cuando ocurren tan sensibles detenciones, las autoridades locales oficiasen á las superiores de la provincia, pues muchas veces las ignora la Administracion principal de correos, y el mal no puede remediarle.

—Habiendo terminado su compromiso la compañía dramática que actuaba en el teatro de Manresa, ha sido contratada en su lugar, para terminar la temporada, la que trabajaba en el coliseo de Reus, á cuyo frente está el Sr. Ortiz y la Sra. Reyes.

—Los objetos que envia la provincia de Valencia á la Exposicion universal de Londres han salido ya para su destino, ocupando 38 cajas con el peso de 200 arrobas.

—El señor D. Salvador Estrada, conocido escritor de esta capital, se halla enfermo de alguna gravedad, habiéndosele administrado ya el Santísimo Viático. Su situacion estan apurada que se desconfia de su restablecimiento.

—Segun se nos ha referido, tres sujetos acometieron navaja ó puñal en mano, durante la última noche, á un sereno de la Barceloneta, que á pesar de no ir provisto de sus pistolas se defendió valerosamente, hiriendo y capturando á uno de los agresores, que se nos dijo ser un torero, y recibiendo el mismo hasta siete cortes en el capote, que afortunadamente no le causaron lesion alguna.

El sereno, que se ha portado con una decision digna de elogio, se llama Marqués.— El agresor herido que habia logrado escaparse, fué preso á mucha distancia del sitio de la refriega por otro sereno llamado Periu.

—Ayer volvió á entrar en el Santo Hospital un hombre completamente estropeado, de resultas de una desgracia acontecida en las canteras de Monjuich.

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALIÓ.

Tenemos á la vista la primera entrega de las *Obras en prosa festivas y satiricas de los mas eminentes ingenios españoles*, que publica *La Maravilla*. En esta primera entrega, de impresion esmerada y que contiene dos láminas litografiadas, empieza la publicacion del *Suñío de las calaveras*, del incomparable Quevedo. A las obras festivas y satiricas de este autor, seguirán las de igual clase de Hurtado de Mendoza, Mateo Aleman, Cervantes y otros insignes ingenios de nuestra edad de oro literaria.

En todos tiempos es de aplaudir la reproduccion esmerada de las obras maestras de nuestra literatura, ya como medio de dar á conocer la envidiable y envidiada riqueza que en este ramo poseemos, ya para que popularizándose los buenos modelos se vaya depurando nuestro harto corrompido idioma. Pero si siempre fuera plausible una empresa de este género, hoy lo es mas en Barcelona donde la industria literaria va descendiendo hasta el último nivel; é importa para nuestro buen crédito que aparezca una publicacion de esta naturaleza como una protesta contra las bastardias literarias.

Creemos que la nueva publicacion de la *Maravilla* puede dar este doble resultado; y le deseamos la favorable acogida del público para que tengan estimulo las empresas de este género, dignas siempre de aplauso. Y la que nos ocupa tiene aun otros títulos á la proteccion de los amantes de las buenas letras, ya que no se limita á popularizar los antiguos modelos dignos de imitacion, sino que ofrece á los ingenios contemporáneos justo premio á sus tareas y un nuevo campo donde conquistar inmarcesibles laureles.

«Aspirando á promover la composicion de buenos originales,—dice el prospecto—ofrecemos 80,000, 40,000, 20,000 y 10,000 réales por la propiedad de una novela histo-

rica ó de costumbres. El argumento deberá estar fundado en la historia ó costumbres españolas.

»El juicio de las obras que aspiren al premio y la designacion de este, quedan recomendados á la ilustracion y severa imparcialidad de la REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS de Barcelona.

»Se concede el plazo de tres años á contar desde el 1.º de enero corriente, y quedará por lo tanto cerrado el concurso el dia 1.º de enero de 1865.

»Ademas, deseosa la empresa de estimular los buenos estudios, se halla dispuesta á pagar decorosamente y á imprimir cualquier obra de verdadera importancia que los autores tengan á bien ofrecer á su director.»

Otra publicacion ve la luz pública en Barcelona merecedora de nuestros encomios y destinada á ejercer una saludable influencia en nuestras costumbres. *La Biblioteca de la juventud*, que será una coleccion de historias particulares y novelas interesantes y morales, vendria á llenar un lamentable vacio en la educacion de nuestro pais, si los encargados de ella comprendieran su utilidad y su necesidad.

El simple buen sentido nos enseña que las virtudes y los vicios, los extravios y los aciertos de la mocedad y de la edad viril tienen muchas veces su origen en la buena ó mala educacion que se recibe en aquella época de la vida en que las impresiones que recibimos nos dejan recuerdos imperecederos; recuerdos que, sin quererlo y sin sentirlo, conviértense en reglas de conducta para todo el resto de nuestra existencia. Importa, pues, sobremanera que cuando falta el criterio para elegir con acierto, cuando la razon es demasiado débil para defenderse por si sola, cuando la imaginacion no está contenida por el freno de la disciplina, los encargados de cultivar nuestra inteligencia y nuestro corazon eviten con sumo cuidado que la zizafia se mezcle con la buena semilla.

No bastan la buena instruccion de los maestros y los prudentes consejos de los padres; es absolutamente necesario que en los ratos de expansion del espiritu, en los momentos en que el niño y el joven busquen en las lecturas agradables una distraccion y un descanso á tareas mas graves, no se perviertan en ella sus buenos instintos ni se neutralicen los sanos preceptos.

Bien se nos alcanza la suma dificultad que ofrezca la composicion y eleccion de las obras que han de componer una coleccion de esta naturaleza, pues que en ellas se debe huir de la aridez de los libros de testo y dogmáticos, se ha de buscar el atractivo de las formas y el encanto de los sentimientos nobles y tiernos, evitando cuidadosamente la exaltacion de las pasiones. Por fortuna el nombre del director de la *Biblioteca* es una garantia de acierto, pues que D. Joaquin Rubió y Ors reúne en si la doble ventaja de su talento, y la esperiencia que en estas materias se adquiere con el ejercicio de la enseñanza.

Cuando en nuestro pais se comprenda la utilidad de poner en manos de la juventud libros de esta clase, no dudamos que aqui, como en casi todos los paises de Europa, los padres y los maestros adoptarán la costumbre de emplearlos como premios para recomendar la buena conducta y aplicacion de sus hijos y sus discipulos.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**—*Nuevo servicio.*—Los miércoles para Alicante, Málaga y Cádiz: los jueves para Marsella.—*De Cádiz:* el 10 y 25 de cada mes para Santa Cruz, Puerto Rico, Samaná y Habana.

.. El vapor español *Pelayo*, saldrá de este puerto el 25 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Admite cargo para Sevilla. (Véase el anuncio inserto.)

.. El vapor español *Vifredo*, saldrá de este puerto el 24 del corriente, á las doce de la mañana, para Marsella y Génova: admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle Ancha, núm. 9.

.. El vapor **IBERIA** saldrá el 27 para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio en su lugar correspondiente.)

.. Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales. Zurbano, n. 3

.. **DEVOCIONARIOS:** grande surtido en la librería de Subirana, Puertaferriera, n. 16,

.. Gran surtido de devocionarios Librería de Rubió, bajada de la Cárcel, n.º 2.

.. **D. MAGIN PORTA, ABOGADO**, se ha trasladado Call, 15, p. 3.º, (casa Fragnals).

.. **DE TRES REALES A MIL DOSCIENTOS.**—Devocionarios y Semanas Santas.—

25 titulos diferentes.—279 clases distintas.—Librería de Mayol, calle de Fernando VII.

.. Para sembrar. Nonell, plaza Sta. Maria, 4, remite por correo catálogo de semillas.

.. Se recomienda el anuncio, **LA CONSTRUCTORA CATALANA.**

\*\* Mediante proposicion admisible se vende la fragata francesa LUIS NAPOLEON, de 1,064 toneladas de registro, construida en Burdeos en 1852. Actualmente se halla en este puerto de tránsito para Marsella. Informarán de las condiciones, en la calle Nueva de San Francisco, n.º 24.

\* Barbier Bergeron, dentista, ha trasladado su habitacion á la plaza, del Teatro n. 6, frente al Correo. Recibe desde las nueve hasta las cuatro de la tarde.

\*\* BACALAO SUPERIOR : *Leaguas, legitimo de Sheaklean, de cola horadada, consumo do Madrid, blanco de libra y otras clases.* En la tienda del atunero Ventura Arques, plazamercado de San Jose, n.º 8, donde hay un negrito por muestra, esquina derecha del arco, travesía á las calles de la Petxina y del Hospital.

\*\* *Caja auxiliar del comercio.*—Descuentos, préstamos, anticipos, cuentas corrientes, depósitos, giros y cuantas comisiones tengan por objeto facilitar la realizacion de créditos y las transacciones mercantiles.—Bajada de Viladecols, n.º 2, entresuelo.

\*\* VICHY.—Aguas, pastillas y sales legítimas. Frente de la Aduana, n.º 5, agencia.

\*\* Vapor CATALAN: admite carga el lunes, por ser dia festivo el martes.

## DE VILLAHERMOSA A LA CHINA.

Una casualidad puso en nuestras manos el libro que tiene por título el epigrafe de este artículo. Esta confesion, que es un triunfo de nuestra sinceridad en lucha con un rubor muy justificado, revela un hecho que bien podria convertirse en estigma de las costumbres literarias de nuestra época. No le ha bastado al libro del señor Pastor Diaz el renombre europeo de su autor, ni el mérito intrínseco, indisputable de la obra, para merecer de nuestros criticos los honores de un encomio, de una condenacion ó de un análisis imparcial y razonado. En vano fué que alguna voz autorizada intentara fijar sobre aquella la atencion de la turba multa de los criticos, distraida á caza de futilidades, gravemente ocupada en henchir ampollas de jabon para crear reputaciones de un dia; no parece sino que se quiso urdir la conspiracion del silencio contra un libro, cuya aparicion debió, á nuestro juicio, ser saludada como un verdadero acontecimiento literario.

Si las obras del ingenio deben ser la espresion verdadera de una de las facetas de la vida íntima de su época; si entre el pensamiento y la forma, la idea inmaterial y su manifestacion sensible, ha de existir un consorcio íntimo, una identidad tan completa que les haga inseparables en nuestra inteligencia; si los elementos necesarios para el desenvolvimiento de la concepcion primordial han de conservar la armonia mas absoluta y la semejanza originaria sin faltar á la diversidad de las exigencias estéticas; preciso es confesar que la obra que nos ocupa reúne estas varias y difíciles circunstancias en un grado poco comun, en rarísimo conjunto.

En España, el romanticismo literario coincidió con el renacimiento político; así es que en el dualismo de esfuerzos hubo unidad de aspiraciones. Mientras el ciudadano pugna por romper las cadenas del despotismo político, el poeta se esforzaba en sacudir el yugo del dogmatismo literario: uno y otro llevaban escrita en su bandera revolucionaria la palabra LIBERTAD.

Otras circunstancias particulares habian de concurrir á dar á esta doble reaccion una fisonomia peculiar, característica, que la singularizara, que la distinguiera de un movimiento análogo en la nacion que nos la comunicara. Allí, para marchar hacia la libertad, hubo de levantarse un nuevo Colon que guiara á los atrevidos innovadores hacia un mundo desconocido, recorriendo un camino sembrado de escollos, para llegar tal vez á playas inhospitalarias, donde naufragaran las mas bellas ilusiones, los sentimientos mas puros. Aquí, la juventud ardorosa, entusiasta, supo hallar sin grandes afanes, supo seguir sin graves peligros el camino que conducia al anhelado puerto; porque allí para ir en busca de la libertad se habia de marchar hacia adelante hacia lo desconocido, aquí para marchar hacia la libertad bastaba volver á lo pasado, á lo conocido. Allí los pilotos se llamaban Victor Hugo, Lamartine; aquí Calderon, Lope de Vega. Por esto allí el movimiento literario se hizo panteista, y aquí se mantuvo cristiano.

Hemos de notar tambien que los mantenedores del clacisismo en España, los denostadores de nuestras mas culminantes glorias literarias, fueron los libre pensadores, los que se educaron en la escuela francesa del siglo pasado. De aquí que, al apartarse de ellos en nuestra juventud por antipatia literaria, se separara tambien de ellos en el movimiento político; y buscara en nuestro pasado la libertad literaria y la libertad política, y nos diera en *D. Alvaro*, *El trovador* y *El Estatuto* obras mas ó menos perfectas, pero verdaderamente españolas.

Desgraciadamente á nuestra juventud, rica en dotes del entendimiento y en levantados nobilísimos sentimientos, faltóle la perspicacia de la experiencia para escudarse contra los insidiosos consejos de los que, tras los patrióticos arranques, ocultaban agravios que vengar, ambiciones que satisfacer, sospechas que desvanecer ó ferquedades que mantener. Favorecióronles á estos las peripecias de la guerra civil, que no trataron de evitar ni se esforzaron por limitar; y merced á esta lucha sangrienta, bárbara, lograron torcer el rumbo de nuestra regeneración política.

Pero antes de anonadar á aquella generación entusiasta, de generoso aliento, antes de agobiarla con el peso de la duda, del escepticismo y del hastío, hubo un período en que pugnó por desahucarse de las garras del elemento viejo, revolucionario, y hasta en sus últimos momentos pudo notarse la existencia, cada vez mas confundida, de uno y otro.

Este es el período de nuestra vida politico-social que, á nuestro juicio, quiso degarrearipar el señor Pastor Diaz en su libro titulado *De Vistahermosa á la China*.

El punto de partida de su narracion es un baile de máscaras en el palacio de Villahermosa; uno de esos bailes que eran como el resumen, la síntesis y la espresion de aquel período de transicion y de lucha moral y social digna de meditacion y estudio.

«..... ni fueron nuestros carnavales la espresion de una demagogia libertina,—dice el autor—ni la alegría del alma se encontró comprimida bajo la férrea mano de un despotismo nivelador ó de un puritanismo democrático. Nuestros disfraces no fueron, como en Venecia, el desahogo de la opresion oligárquica; nuestros salones no llegaron á la preocupacion licenciosa de los festines del Directorio francés. En medio de nuestras tristes querellas y de nuestras efimeras tiranias, entre nuestros anárquicos desórdenes y nuestras anarquias ordenadas; nuestras fiestas de máscara fueron la espresion genuina de aquella época, la representacion espontánea y fiel de la sociedad en que vivimos nuestros juveniles años. Entre la gravedad antigua, que ocultaba á los ojos del mundo su disolucion, y la franqueza moderna destinada á disfrazar con apariencia de cordialidad la aridez del egoismo; entre la respetuosa cautela de nuestros mayores y el abandono discredito de la edad presente, nuestros festines vinieron á ser como un justo medio constitucional. Mas en ellos que en las regiones de la politica, mas en ellos que en la arena del combate de los partidos, mas en ellos que en la atmósfera borrascosa de las asambleas, fué por algunos instantes realidad el sueño ó la esperanza de aquellas almas generosas que quieren hermanar la libertad con el orden, y conciliar el santo dogma de la igualdad del hombre con la ley de las gerarquias sociales.»

Y mas adelante, añade el autor: «El miércoles de Ceniza que no veais el entierro de la sardina, tened por seguro que habrá desaparecido el obelisco del Dos de mayo.» Esta predicion figurada se ha realizado: con las costumbres españolas desaparecieron las ideas, los sentimientos y las creencias españolas. El elemento revolucionario francés triunfó del elemento revolucionario español; nuestros hombres de Estado, nuestros literatos, nuestros poetas, nuestros filósofos, ya no buscan sus modelos, sus maestros ni sus inspiraciones en nuestro glorioso pasado: todo es extranjero en nosotros, hasta nuestro escepticismo, hasta las vibraciones de las mas sensibles fibras de nuestro corazon, hasta nuestras costumbres, cada dia menos galantes, menos caballerosas, mas rudas y groseras, mas monótonas y triviales.—«Nada nos queda nuestro, sino el polvo de nuestros antepasados, que hollamos con planta indiferente», segun feliz espresion de Larra.

Este período de transicion y de lucha, que ya casi olvidaron los que en él fueron actores ó espectadores, que no conocen los que no lo alcanzaron, interesantisimo para comprender nuestro estado presente y para sondear los arcanos de lo futuro, no se puede estudiar en la historia, que es el cuerpo exterior y no el alma interior de un estado social. Este período hemos de estudiarlo en los escritos de Figaro y en el libro del señor Pastor Diaz. Figaro nos deja oír desde la antesala los desgarradores quejidos del que lucha con las ansias de la muerte; Pastor Diaz nos introduce cerca del enfermo, nos lleva de la mano á la cabecera de su cama y nos hace asistir á todas las crisis de esta dolorosa, prolongada y triste agonía.

La critica literaria negará al libro que nos ocupa el título de novela por su falta de accion: el autor salió al encuentro del Aristarco y le desarmó con su confesion espontánea. Aquella misma critica notará poca variedad en los caracteres, dirá que todos parecen individuos de una misma familia.

Todas estas observaciones serán fundadas; pero en las faltas que ellas señalan está el mérito de la obra. Si la obra reuniera las condiciones de una novela perfecta no fuera un libro de interés social y digno de estudio; no por que las buenas novelas, absolutamente hablando, no sean un buen guia para escudriñar las costumbres, las ideas y los

sentimientos de una época, sino por que la sociedad que el señor Pastor Diaz se propuso pintar carecia de elementos para un trabajo de esta naturaleza.

Cuando por el abuso se rompen los fuertes resortes del alma que producen las grandes pasiones, y los sentimientos tiernos no logran impresionar las relajadas fibras del corazón humano, faltan los movimientos afectuosos y la acción novelesca es imposible. Entonces tambien los caractéres tienen poco relieve para que resulte visible su contraste; todos se parecen entre si como los hictéricos, como los atacados de una enfermedad epidémica.

Y los personajes de la obra del Sr. Pastor Diaz están enfermos de una misma enfermedad, todos son victimas del contagio de su época; al acercarnos á ellos vemos que el fuego de la calentura consume su cuerpo y su espíritu. Quieren aproximar á sus labios, secos por el ardor de la fiebre, la copa de la fé, y no la alcanzan porque la duda enerva sus fuerzas. Buscan en las creencias religiosas un seguro refugio despues del naufragio de sus pasiones; y al llegar al puerto, atráenles en opuesto sentido las reminiscencias de lo pasado. Aspiran al bien y no pueden alcanzarlo; conocen el mal, no pueden evitarlo y carecen de valor para sumergirse en él. Se alejaron inconsiderados del cielo de la inocencia, y retrocedan pavorosos de los umbrales del infierno del vicio.

Tienen una fé que razona y sienten unas pasiones que analizan; y ni la verdadera fé es razonadora, ni las pasiones verdaderas son analíticas. Todo en ellos es anómalo como el estado de su alma. Nacieron para creer y amar; pero desgraciadamente encontraron en el camino de la vida un astuto Mefistofeles que, halagando su vanidad y orgullo, llevóles de orgía en orgía; y despues de secar sus corazones en las saturnales del espíritu y de quebrantar sus cuerpos en las saturnales de la materia, les abandonó aturdidos, enfermos, débiles, agostada la flor de su juventud, evaporado el aroma de su fe, en los desiertos sin horizonte de la existencia mundana.

Seguir á esas criaturas estraviadas en su dolorosa peregrinacion; asistir á esa espacion incesante, sin tregua, contra el ánimo y humilia nuestro orgullo. Al contemplar este cuadro bañado de una luz fúnebre, mas de una vez recordamos aquellas sentidas palabras que el dolor arrancaba al poeta alemán: «Esto es la muerte menos el descanso.» Es que tambien en este mundo sufrimos el castigo de nuestras faltas.

Una obra de esta importancia no se analiza en un solo artículo; ni el analizarla es tarea para quien anda distraido en tan diversas y perentorias ocupaciones, ni es carga tan ligera para tan débiles hombros. El objeto que nos propusimos al coger hoy la pluma se limita á llamar la atencion de criticos mas competentes sobre una obra digna de estudio, y á recomendar su lectura á los que gozen fruicion legitima en las creaciones del ingenio, realizadas por un estilo abundante, fácil, elevado sin afectacion, castizo y florido.

J. MARÉ Y FLAQUER.

## REVISTA DE PARIS.

En el teatro del O leon se ha representado una comedia de M. César de Courey, jóven de talento que, como tantos otros, se habia dado á conocer en el *Figaro*, y que posteriormente probó fortuna en el género dramático, aunque con escaso éxito. Su nueva comedia, ó mas bien su nuevo drama, porque hace llorar mas que reir, no ha debido consolarle mucho de sus malogradas tentativas. *Diana de Valdeuil* (este es el título de la comedia) contiene sin embargo caractéres bien delineados y que se desenvuelven rigurosamente sin desmentirse hasta el desenlace. El argumento versa sobre un recién casado que da en ser celoso del pasado de su mujer y que para justificar sus sospechas, tiene desgraciadamente en su poder varias cartas escritas por ella á un desconocido. Todo esto es posible, y en el cuadro verosímil se agitan las pasiones y los sentimientos de los caractéres que no carecen de interés.

La esposa es casta y digna del afecto elevado de su marido, y es forzoso que en el desenlace quede patentizada su inocencia, pero precisamente naufraga el autor con su fortuna en el desenlace, dando con esto una nueva leccion á los autores noveles. En efecto, es preciso enmarañar el hilo de una intriga con cuidado y sin soltar jamás el cabo de la mano para poder al fin desatar fácilmente el enredo. Diríase que M. César Courey se lanzó con su drama sin saber á donde iba, pues en el momento de tener que buscar el desenlace, en vez de dar esplicaciones sobre las cartas de Diana, cuenta una historia inverosímil y de época tan remota que el público la toma como una verdadera burla, y el interés y la emoción que habian llegado á inspirar á los espectadores las escenas anterior-

res desaparecen como si se arrojara de pronto un cántaro de agua fría á algunos grados bajo cero. Y como esto sucede al terminar el drama, ya puede V. figurarse que la impresión que produce es la que subsiste en el ánimo del público. He advertido en el diálogo una intención marcada á lanzar epigramas contra los embellecimientos de París, y que es precisamente lo que mas se ha aplaudido, lo cual indica que estos ataques no solo tienen buen éxito en el Cuerpo legislativo.

En el teatro de la Opera va agonizando insensiblemente la *Reina de Saba*, y si se consulta el termómetro de las entradas se verá que no tardarán muchos dias en bajar á cero las ganancias de la empresa. La función en que ha habido mayor entrada dió nueve mil francos, lo cual corresponde á un lleno completo, pero no tardó en dar tan solo ¡siete mil, y así descendió de mil á dos mil francos cada noche, de modo que en la actualidad á penas produce tres mil francos la *Reina de Saba*. Desde el *Tannhauser*, de soporífica memoria, no se habia visto un éxito tan desgraciado en el teatro de la Opera. La Dirección nos promete una obra de M. Gervert y tal vez antes el *Diluvio* de M. Halevy.

En la Opera cómica se prepara una pieza oriental de M. Feliciano David, titulada *Lalla Rouh*.

El sábado tendrá lugar en este teatro el baile anual de los artistas dramáticos, que este año tendrá una animación extraordinaria. Este baile, que se dedicaba principalmente á los estrangeros que acudían atraídos por la esperanza de contemplar de cerca á las celebridades artísticas, era una completa farsa, porque de todo habia allí á escepcion de las ilustraciones de la escena, de modo que ya nadie concurría. Se dice que este año se dignarán estas señoras hacer el sacrificio de dejarse admirar en traje de baile. ¡Qué condescendencia! Es verdad que consentían en salir á las tablas, y que salen tan escotadas como es posible y con falda desmedidamente cortas, pero su dignidad se ofende de que se las quiera ver con trajes de sociedad en un baile que tiene alguna apariencia con una fiesta de gran tono. Sin embargo, cuando se recuerda que la mayor parte de dichas damas arrastran coche y reciben en sus salones como las señoras mas encopetadas, no asombrará tanto su ridiculo orgullo. Si se toma V. el trabajo de leer el extracto siguiente del catálogo de una venta que hace hoy una de esas *mujeres galantes* como hubieran dicho nuestros padres, podrá V. formarse una idea curiosa de lo que son en ciertos círculos las costumbres de la moralidad parisiense.

Se trata de la venta de los muebles y alhajas de Mme. Ana Delions, una Aspasia de los Campos Eliseos que se desprende, como hacen sus iguales, de los regalos que han recibido cuando principian á ser muchos y á estorbarles. Entre los objetos de venta hay una legion de brazaletes, anillos, pendientes, alfileres y aderezos. ¡Qué frio es el vocabulario de la platería ante ese monton deslumbrante de rubies, brillantes, turquesas, amatistas y esmeraldas! A penas hay allí media docena de collares, pero uno de ellos es de una magnificencia verdaderamente régia, pues tiene nada menos que 606 perlas finas y su broche se compone de tres grandes perlas rodeadas de 24 brillantes. Otro solo tiene 48 perlas y colgantes de perlas negras con broche rodeado de 14 diamantes blancos, y otro, que es el que produce tal vez mas efecto, está compuesto de 14 gruesos záfiro cercados de brillantes con su broche formado de cinco brillantes grandes que rodean como otros tantos satélites 40 brillantes pequeños.

¿Qué podrá decir á V. mas sino que todo lo que se vé en aquella encantadora morada es rico, hermoso y elegante, desde los muebles, la mayor parte de estilo de Luis XVI, hasta las arañas de cristal una de las cuales, la del salon principal, oscila bajo un techo azul sembrado de amores que vierten flores y lanzan sus flechas?

Ricos adornos de chimenea de estilo Luis XVI y magníficos espejos lisos y labrados, muchos de ellos adornados con marcos esculpidos, atraen tambien las miradas que se fijan despues asombradas en caprichosas alhajas de plata salidas de las manos de Otiot y de Mauricio Mayer.

En el número de los cuadros que adornan el tocador y la biblioteca debo citar uno de Troyon que representa unas *vacas y carneros*, cuatro de Bouvin, una graciosa composición de Van Blarenbergh, la *cosecha del colza*, de Julio Breton, y finalmente un precioso retrato en miniatura de Mlle. Rachel por Mme. O Connell.

No son menos dignos de atención los libros, pues se componen, ya de obras escogidas, ya de obras muy notables por la antigüedad de sus ediciones y por el lujo de sus encuadernaciones, debidas á los artistas mas célebres en este género.

Una graciosa estatua, reproducción en mármol blanco de la Venus Calipyge, y varias porcelanas de Sajonia, de Sevres, de la China y del Japon contribuyen con los objetos de

marfil, camafeos y cristales de Bohemia á completar el atractivo de esta venta y á escitar en alto grado la curiosidad de la elegancia parisiense.

Me olvidaba decir á V. que la venta contiene 170 kilogramos de alhajas de plata.

Se ha hablado mucho estos dias del cumpleaños del principe Imperial. Ha entrado en el séptimo año, es decir, esa época de la vida que llaman edad de la razon, aun que no es muy comun en muchos niños. En esta edad se da principio á su educacion y se les arranca de las caricias maternales para encerrarlos en los colegios, que son los presidios de la infancia; pero el principe Imperial no recibirá, segun parece, la educacion que Luis Felipe quiso dar á sus hijos, enviándolos á un colegio. Se trata por consiguiente de buscar un preceptor para el principe Imperial, grave cuestion en una época en que no abundan los Bossuet y los Fenelones. Sin embargo, se presentan ya como candidatos un sacerdote y un laico; monseñor Landriot, obispo de la Rochela, completamente desconocido hasta el dia, y M. Carré, un profesor de la Universidad que ha publicado escritos le critica muy notables en la *Revista de Ambos Mundos*. Unicamente diré á V. sobre estos dos candidatos, que monseñor Landriot es reputado como el mas erudito de los prelados y M. Carré como el mas religioso de los profesores de la Universidad.—H.

Paris 17 de marzo.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 20 de marzo.

Reina estos dias en la política lo que llaman los marinos *calma chicha*, y es en vano que el señor Gonzalez Bravo en representacion de los moderados, y el señor Sagasta en nombre de los puros, se esfuerzen por turbar el sereno movimiento de las aguas de la política. Nada se habla de nuevas combinaciones, ni de ataques nuevos; nada se dice con relacion á política intima en los círculos y en los cafés; que si no tuvieran á la mano para distraerse la cuestion de Mejico, francamente no sé en que podrian hallar sabroso pasto á sus cálculos y conversaciones. De lo que se diga en el salon de conferencias, no me atrevo por unos dias á hablar á Vds., porque se ha cerrado herméticamente á los profanos, prohibiéndose en él la entrada á los muchos que sin ser diputados, ni haberlo sido, ni tener esperanzas de serlo, penetraban en el como Pedro por su casa, con una franqueza que la costumbre habia convertido en derecho. El señor Mon, á quien se han elevado justas quejas por el abuso que se está haciendo de introducirse en el interior del Congreso personas extrañas á él, ha cortado por lo sano, como vulgarmente se dice, y ha mandado que no se deje penetrar en el santuario ni á las personas que de muy antiguo tenian costumbre de hacerlo y á quienes es en extremo necesaria la comunicacion continua y el roce inmediato con diputados y ministros. Supónese por algunos que ha provocado esta medida la circunstancia de haberse sorprendido por curiosos parleros, frases que allí se exhalan en el seno de la confianza y que luego imprudentemente se revelan al público por las mil lenguas del periodismo. Sea como quiera, por unos dias no se debe saber nada de lo mucho que se dice y de lo no poco que se miente en el salon de conferencias del Congreso, gran foco de noticias y privilegiado centro de políticas emociones. Por fortuna muchos diputados son periodistas y estos nos revelarán los misterios de entre bastidores.

La imprenta ha vuello hoy á ocupar las dos primeras horas de la sesion del Congreso, pasándose el tiempo en rectificaciones y réplicas. El Sr. Rivero ha andado de una á otra parte buscando firmas para la proposicion de censura que sobre esta materia se propone presentar para tener ocasion de exhibirnos una muestra mas de su elocuencia. En el presupuesto de ingresos ha venido despues, adormeciendo á la Cámara un soporifero discurso del señor Troja.

Y á propósito de demócratas, la declaracion de la Audiencia de Zaragoza favorable al señor Ruiz Pons, cuyo delito se ha declarado de imprenta, los tiene llenos de júbilo y sus periódicos se deshacen en elogiar la independencia y la justificacion de los magistrados. Sirva esto de justa compensacion para cuando los encuentren tiránicos y vendidos al poder, si condenan.

Parece acordado el nombramiento del Sr. Corzo para la fiscalia del Tribunal Supremo de Justicia, vacante por renuncia del Sr. Seijas Lozano. Es probable que el diputado señor Auriol reemplace al señor Corzo en la fiscalia del Consejo de Estado.—N.

Paris 20 de marzo.

Bien puede decirse, sin temor de exagerar, que la enmienda presentada por Mr. Brame, Mr. Pouyer-Quertier y otros diputados, ha sido el ataque mas rudo que se ha dado contra el gobierno en las Cámaras. Los oradores que han hecho uso de la palabra contra el tratado de comercio con Inglaterra, lo han hecho con tantos bríos y tal fuerza de convencimiento, y consignando guarismos tan significativos, que los diputados no han podido menos de recibir una fuerte impresion. Se ha necesitado un discurso desmesuradamente largo de Mr. Baroche para tranquilizar un tanto los ánimos y para demostrar que los graves resultados atribuidos al tratado de comercio, no procederian todos de él.

Es de creer que Mr. Baroche habrá tenido la feliz suerte de vencer á los diputados, puesto que la enmienda ha sido desechada. Sin embargo no hay que hacerse ilusiones sobre este particular: la Cámara en esta votacion ha dado significativas muestras de estar cansada. Tal es el efecto natural de una serie de sesiones en que se citan guarismos y más guarismos, argumentos que pierden gran parte de su valor desde el momento en que cada parte los alega con igual facilidad y convencimiento.

Por lo demás parece que Mr. Baroche ha contestado con mucho acierto lo que convenia decir enumerando las distintas causas que han producido el mal estar presente. Con todo, en mi concepto ha sido menos feliz, cuando con motivo de un error cometido por él, ha hecho cargos á Mr. Pouyer-Quertier por haber buscado una ocasion de triunfo, y cuando ha establecido el principio de que aun en la hipótesis de ser mala la situacion, no convenia decirlo.

Paréceme que muchos en su interior protestarán contra esa política misteriosa, que no es la política de un gobierno fuerte con respecto á un pueblo al que respeta. Los diputados de una nacion, y por consiguiente una nacion debe saberlo todo, puesto que, sea como fuere, se trata de sus intereses, es decir, de tomar providencias para ponerlos á salvo.

Los rumores que he comunicado á V. de dos días á esta parte, relativamente á la reorganizacion completa del Consejo privado sobre nuevas bases, con una asignacion, etc., siguen cundiendo todavia. Hasta se añade que Mr. de Persigny será nombrado canceller de este Consejo, nuevo cargo completamente de confianza. En el ministerio de Hacienda se dice que Mr. Sapie, sub-director, ha sido nombrado director del movimiento de fondos, en reemplazo del difunto Mr. Haginel.

Háblase de una circular de Mr. Thouvenel relativa á los negocios de Grecia, dirigida á recomendar á las potencias europeas la necesidad de no intervenir. Por lo demás, si hemos de dar crédito á ciertas partes, esta circular será completamente inútil, pues Naulia ha capitulado. Verdad es que otros partes, al contrario, aseguran que la insurreccion se sostiene.

Con motivo de estos sucesos que tanto dan que pensar al público, dáse como probable la reanudacion de relaciones entre Inglaterra y el Austria. Supónese que Inglaterra insiste cerca de Francia para conservar la dinastía del rey Oton en el trono de Grecia, y la Baviera insta al Austria para que se declare en favor del Soberano de Grecia. Pero á pesar de todas estas influencias, estoy convencido de que se sostendrá la no intervencion mientras sea posible, y por las mismas razones que han hecho prevalecer este principio hasta ahora en las demás cuestiones.

Ayer fueron vendidos los libros de Mr. Pelletan; unas cincuenta obras por si solas obtuvieron en la subasta y al poco rato el precio de tres mil francos. Al llegar á este punto se suspendió la subasta, puesto que quedaban ya cubiertos los gastos de la causa. Una obra de Rousseau que valia diez francos, subió en la subasta á trescientos. Mr. Pelletan, despues de pagar su multa, ha debido presentarse en la cárcel al propio tiempo que los demás redactores del *Correo del Domingo*. A pesar de todas estas contrariedades que le privan de la mayor parte de sus redactores, este periódico se publicará el sábado segun costumbre.

Me han dicho que el mariscal Magnan en la *soirée* que dió Mr. Billault, tuvo un altercado bastante enérgico con Mr. Miguel Chevalier á quien acusó de haber causado gran daño á la dinastía con su tratado de comercio.

El impuesto sobre la sal y el azúcar ha escitado ya tal oposicion que, segun se dice, van á desaparecer del presupuesto extraordinario.

Ya sabe V. que se trató de hacer estensiva á la Argelia la eleccion de diputados para el Cuerpo legislativo: háblase ahora de ampliar la concesion á las demás colonias.

Dos comerciantes franceses que estaban en Ning-po, cuando los rebeldes perpetraron los célebres asesinatos en dicha ciudad, han llegado á Paris y han presentado una espo-

sición al Senado sobre la situación de los extranjeros en la China. Me han dicho también que varias compañías inglesas y holandesas se proponen obtener algunas concesiones en Conchinchina.

Se espera en París á los embajadores japoneses; han de hospedarse en la fonda Guddin, en los Campos Eliseos.

Dícese que Mr. Nesselrode está enfermo de peligro.

De las noticias interesantes de la crónica agrícola del *Diario* de agricultura práctica, tomo lo siguiente:

«Ya sabeis sin duda que en el Bajo Rhin la industria agrícola es la mas desarrollada en el llano con el cultivo del trigo y del tabaco. Este cultivo presta servicios incontestables; pues bien; el gobierno no quiere dejar en libertad al plantador para producir el tabaco que quiera y como quiera.

Con su sistema de reglamentarlo todo, hasta pone trabas á esta industria que solo aspira á desarrollarse. Asi se proscribió absolutamente de los campos destinados al cultivo del tabaco el sbono liquido, pretendiendo que este liquido comunica un mal gusto al tabaco; y sin embargo una esperiencia secular ha demostrado que este abono es el mas á propósito para dichos terrenos.

Además, se prohibe la plantación de las clases comunes, cuando precisamente son estas las que dan mejor resultado. Esto es visiblemente un abuso de monopolio.

En virtud de decision del ministerio de Estado, se colocará el busto de Halevy, de mármol, en el gran salon del Instituto, entre los de Mehal y de Gretry.»—P.

## CUERPO LEGISLATIVO FRANCES.

*Sesion del lunes 17 de marzo de 1862.*

PRESIDENCIA DE S. E. EL CONDE DE MORNÝ.

*El presidente dispone que se lea el párrafo 11.*

*Varias voces:* Para mañana, para mañana.

*Otras voces:* No, no; no son mas que las cinco.

*Mr. Julio Brame* espina una enmienda que tiene firmada junto con otros diputados, con el objeto de pedir una informacion relativa á los tratados de comercio.

*Señores,* dice: si las consecuencias del tratado de comercio son todavía un problema para muchas industrias, por desgracia no sucede lo propio con la industria de tejidos; los que la representan en este sitio, tienen el derecho y el deber de esponer su malestar.

Si embargo, hubiéramos guardado silencio y hubiéramos esperado los risueños dias de que se nos habla todos los dias, si en el programa de Mr. Fould no hubiésemos leído que la importacion inglesa no había tomado un desarrollo excesivo, y que las previsiones en que está fundado el tratado de comercio estaban completamente justificadas. Señores, la discusion de la contestacion al discurso de la Corona tiene por objeto ilustrar al Soberano y á la Francia.

Permítid decir claramente la verdad; para ilustrar á los ministros sin cartera, pondré á su vista documentos que acaso no conocen: son ciertas comunicaciones de las juntas de comercio que el gobierno no ha tenido por conveniente transmitir al público, como lo ha hecho con otros documentos de igual clase; sin duda no lo ha hecho porque esas comunicaciones son mucho menos favorables á su política.

El orador lee un oficio dirigido por la Junta de comercio de Ruan al prefecto del Sena inferior, en que espone los desastrosos efectos del tratado de comercio en la industria local. Segun la Junta de comercio de Ruan, la competencia extranjera ha muerto el trabajo francés: de 60,000 operarios, hay 20,000 sin ocupacion. Cada dia se van cerrando nuevas fabricas: en todas partes se nota el malestar, en muchas se descubre ya el sufrimiento y en algunas la miseria.

Con fecha 12 de enero de 1862 la Junta de comercio de Roufaix dice que el trabajo va volviendo á menos cada dia. Los salarios son tales que los obreros aun trabajando se morirían de hambre, si no les auxiliase la caridad pública. Hay inmensas existencias en almacenes. La crisis americana no ha contribuido sino escasamente á este malestar profundo; todo proviene de las reformas económicas que han matado el mercado nacional.

Las juntas de comercio de Lila y de Turcoing se quejan en iguales términos, dice el orador, y si los ministros sin cartera quisiesen consultar los archivos del ministerio de Comercio, encontrarían veinte manifestaciones iguales de las principales ciudades mercantiles.

En 31 de diciembre y 12 de enero recibió el gobierno esas esposiciones, y el día 20 de enero Mr. Fould decía al Emperador que todo marchaba bien, y que los resultados del tratado de comercio confundían á sus detractores. Si de este modo se entera al Emperador, debe de engañarse muchas veces.

Nosotros decimos que todo marcha mal. Durante el excelente período de proteccion que comprende de 1850 á 1860, la industria nacional había centuplicado sus fuerzas, había reba-

jado el precio de sus productos, había desaparecido el malestar; solo algunos raros adeptos del libre cambio dejaban oír sus reclamaciones, que por desgracia debían ser atendidas.

El año pasado Mr. Magne nos dijo: La Hacienda se halla en un estado de gran prosperidad, y le hago esta justicia porque es patente. Se nos anunció que tendríamos baratas las subsistencias. Se prometió á la industria proporcionarle medios para desarrollarse, y rebajar los derechos impuestos á las primeras materias; hubo en esto una especie de compromiso y de acuerdo tácito entre el gobierno y los pueblos; dos meses despues subió al poder Mr. Fould, quien dijo que la Hacienda del Estado se encuentra en una situación gravísima, y preciso es confesar que lo demostró claramente. (Risas)

El distinguido Mr. Fould, pareciendo como que ignorase la existencia del tratado de comercio y los motivos que habían hecho suprimir 80 millones de impuestos, pidió 112 millones mas en impuestos, á los cuales deben añadirse los 52 millones procedentes de los sobrecargos establecidos inmediatamente como una compensación de los 80 millones suprimidos, lo cual, en definitiva, en vez de 80 millones menos de impuestos, hacia 164 millones de mas. Estaría pues en nuestro derecho al pedir la derogación de lo que se ha hecho, pues el contrato que se había convenido entre el gobierno y los pueblos, no ha sido observado ó cumplido. (Rumores.) Entre particulares, esta falta de cumplimiento de un contrato daría margen á reclamación de daños y perjuicios. (Risas en algunos bancos.)

Yo creo que las intenciones son buenas; pero la industria nacional se resiente mucho de esa perpétua incertidumbre de lo que sucederá mañana, pasando así sucesivamente del régimen de las leyes al de los decretos, del sistema de la protección al del tratado de comercio, entre el ministro que sale y el que sube, el uno rebajando y el otro aumentando los derechos para nivelar el presupuesto; el uno suprimiendo las prohibiciones para suprimir la vigilancia, y el otro restableciendo la vigilancia ó las pesquisas sin restablecer las prohibiciones.

Pero se dice: El malestar de la industria en Francia procede de la crisis del Norte de América. Por mi parte creo que es mínima la influencia de la crisis americana en nuestro actual conflicto. La influencia principal está en el tratado de comercio que nos ha hecho solidarios de todas las crisis.

Esta solidaridad desastrosa, el distinguido Mr. Poyer-Quertier la había previsto y anunciado el año anterior. Lo que entonces decía del establecimiento de los derechos *ad valorem*, se aplica en efecto y de un modo completo á la situación actual. Decía entonces que en tiempo de crisis, no debiendo adeudar los géneros ingleses mas que los derechos proporcionales á su valor actual, nuestra industria sería tanto menos protegida cuanto mas le convendría serlo.

Damos, señores, una mirada retrospectiva. En 1857 estalló la gran crisis americana. La Inglaterra se resistió de ella. La Francia se mantuvo firme como una nación que no depende sino de sí propia, pues entonces su mercado era realmente suyo; ahora empero no lo es. Veamos ahora que subsidios se pidieron periódicamente para hacer frente á la situación. Desde 1850 á 1860 el gobierno no tuvo que pedir auxilios; en todas partes había trabajo.

En 1859 no se necesitó subsidio alguno, aunque el rechazo de la crisis lejana hubiera debido hacerse sentir entre nosotros, sobre todo en aquellas circunstancias. En 1860 al contrario, cuando el tratado de comercio empezó á descubrir su poco risueña fisonomía (risas), fué preciso pedir dos millones por falta de trabajo; en 1861, 1.500,000 francos; en 1862, dos millones y aun estamos todavía á principios del año; se necesitarán seis millones, ó acaso doce.

Así en 1857, si á los primeros efectos de la crisis americana en dicho año se aplica el millón de subsidios pedido en 1856, tenemos que esta crisis nos afectó en la proporción de un 4; pues bien, la de 1862 nos afectará en la proporción de un 6, ó acaso de un 12.

Los dos millones que se han pedido ya en 1862, deben aplicarse á las poblaciones que mas se resienten de la competencia de los similares ingleses. Mr. Poyer-Quertier tenía pues razón al predecir, el año pasado, que sería preciso devolver en limosnas á nuestros operarios lo que recibiésemos en productos ingleses.

Lo que digo, señores, relativamente á los subsidios pedidos por falta de trabajo, no es una crítica de la generosidad del gobierno; léjos de esto yo le doy gracias en nombre de los obreros.

Veamos ahora lo que se dice en Inglaterra. Ministros y diputados ingleses nos manifiestan su gratitud con indiscreciones. (Risas.) Ante todo Mr. Gladstone dijo que en vista de la crisis americana el paso abierto para el mercado francés ha sido para Inglaterra una compensación providencial, y que si la Inglaterra había visto disminuir en tres millones de libras esterlinas su exportación á América, en cambio había recobrado dos de estos millones en la exportación á Francia.

Luego Mr. Basley dijo en Manchester, en 30 de enero de 1862, que en el tratado de comercio, ciertas poblaciones inglesas cuya exportación se hacia casi toda á América, se han visto reducidas á muy mal estado, y que la Francia les ha tomado las dos terceras partes de su antigua exportación á los Estados-Únidos. Si; la Francia está ahora paralizada por la crisis americana mucho mas que Inglaterra.

Permitaseme leer algunas palabras de Mr. Basley: «Mr. Crosley de Halifax me ha manifestado que Bradford no ha podido sostenerse sino por el tratado con Francia.» Pues bien; Bradford, señores, es la ciudad que viene á reemplazar las fábricas de Ruan.

¿Queréis ahora que os comunique noticias de anteaer? Voy á leer un párrafo de un artículo del *Times*: nos conviene mucho obtener esplicaciones, pues es tal la diferencia entre los

atos oficiales franceses y los ingleses que estoy en el concepto de que Mr. Baroche me agradecerá que le facilite los últimos datos.

*Mr. Baroche:* Lo agradeceré tanto mas en cuanto no me habeis hablado de ello antes. Si fuese preciso contestar en seguida, me veria en dificultades para hacerlo. En Inglaterra no se procedería de esta suerte.

*Mr. J. Brame:* Hé aquí lo que decía el *Times* dos días há: «Es admirable la rapidez con que declinan nuestras relaciones mercantiles con los Estados-Unidos: pero la pérdida queda compensada en parte. En resumen hemos triunfado. Nuestro comercio con la Francia, de 5 millones de libras esterlinas que representaba en 1860, subió en 1881 á nueve millones de libras esterlinas; y de hecho la Francia se ha vuelto para nosotros tan buen parroquiano casi como la América. Den un pequeño paso mas nuestros vecinos, y aventajarán en esto á la América. Si tuviésemos medio de adquirir el algodón como en tiempos normales lo recibimos de los Estados-Unidos, nos burlaríamos de los mercados de América.»

Pues bien; en vista de esto, ¿os dais por convencidos? Al firmarse el tratado de comercio, nuestros vecinos del otro lado del canal de la Mancha prorrumpieron en gritos de alegría, y al contrario se manifestaron en Francia grandes recelos. Después de estar vigente el tratado, han aumentado los gritos de alegría en Inglaterra y las quejas en Francia.

Si no os dais aun por convencidos, id á las ciudades inglesas, y allí vereis una prosperidad exuberante; id luego á Lila, Turcoing, Ronbaix y cien otras poblaciones industriales, y vereis la falta de trabajo, la miseria.

Si vuestros presentimientos no os indujesen á crear en los pel gros que nosotros previmos y que ahora pesan sobre vosotros, será preciso que á lo menos atendais á los grandes hombres que han puesto en claro los grandes principios de gobierno. Montesquieu hablando de las leyes dijo: «Las leyes deben ser tan á propósito para los pueblos para los cuales se hacen, que sería una gran casualidad que las de una nación pudiesen servir para otra.»

Napoleon I hablando de esto mismo decía: «La Francia rica en productos y en industrias de toda clase debe estar provendida sin casar contra las importaciones de una nación rival, y sobre todo contra el egoísmo y la indiferencia de los comisionados.» Ved ahí lo que escribía Napoleon en Santa Elena.

Ahora voy á citar algunas palabras que Napoleon III, preso, dirigió en otro tiempo á la Francia.

No parece sino que en ellas está puesto en práctica lo que he citado de Montesquieu: «Todas las industrias de la Francia se resentían, porque se han rebajado temerariamente los aranceles que los protegían contra la competencia extranjera.»

Ya lo sabemos: Napoleon III ha estado siempre en favor de una protección severa. Vuestra posición os obliga á garantizar nuestras industrias una protección de un 25 y 30 por 100. ¿Por qué fatalidad la habeis rebajado pues á un 10 por 100 y en algunos casos á un 3 y un 4 por 100?

El Emperador habla dejado á vuestro cargo los permanores del programa: vosotros os habeis metido en esas aventuras y temeridades. Sois responsables de unas y de otras. Apelo á la conciencia de todos. Si se hubiese sabido que la Hacienda estaba en la mala situación que ha espuesto ultimamente Mr. Fould, ¿se hubiera hecho el tratado de comercio? Nó; no se hubiera hecho.

*Mr. Rouleaux-Ducage:* Tampoco se haría ahora.

*Mr. Augusto Chevillier:* Pido la palabra para contestar á Mr. Brame.

*Mr. Julio Brame:* En medio de nuestro malestar pedimos que á lo menos se mantenga intacto el resto de protección que cubre á nuestras industrias.

Os habeis mostrado muy atentos con los ingleses. Imitando vuestra galantería, las aduanas admiten todos los días en la frontera á derechos menores que los de un 25 ó 30 por 100 géneros ingleses y belgas. Perjudican pues á un tiempo al Tesoro y á la industria nacional.

Hé aquí una nota que recomiendo al presidente del Consejo de Estado: En una venta hecha por una casa inglesa, se han entregados dos facturas, una real, para el comerciante, con los precios exactos; otra ficticia, hecha en las declaraciones de la aduana, cotizándose los géneros á precios mucho mas bajos.

Por una prima de un 15 por 100 las casas inglesas se encargan de entregar los géneros en París. Se han de pagar 21 francos, y sin embargo hay quien se encarga de entrar el género por 15 francos. Llamo sobre esto vuestra atención. Visiblemente los seis francos restantes quedan perdidos por el Estado y para la industria francesa.

En estas circunstancias se nos anuncia la llegada de nuevos Cobdens de Suiza ó de Alemania. Cobden, señores, nos ha cogido en los hilos de su tratado; guardémonos á lo menos de que se nos coga en la trama.

En Inglaterra se le tejen coronas y levantan arcos de triunfo. Nosotros prestamos el debido homenaje al talento de los negociadores franceses, no desconocemos sus buenas intenciones; pero recordaré una cosa al presidente del Consejo de Estado. Hace dos años dijisteis al distinguido Mr. Poyer Quartier: «Dentro algun tiempo ire á visitar la Normandía y recibiré las bendiciones de los mismos obreros cuya suerte deplorais ahora.»

Pues bien; ¿queréis ir á Normandía? (Interrupcion.)

*Mr. Baroche:* Mr. Poyer Quartier, ¿esperaba á la sazón que viniese la crisis americana?

*Mr. Poyer Quartier:* Contaba con todas las crisis, señor ministro; sabia que la industria francesa es solidaria de todas las perturbaciones extranjeras, y en cuanto á crisis, las tendreis todos los años á vuestras órdenes.

*Mr. Baroche*: Repito que no contabais con la crisis que ha sobrevenido en América.

*Mr. Brame*: Repito al ministro: Id á Normandía. Pero es bueno advertiros que no seréis acogido como lo ha sido Cobden en territorio británico. (Murmullos.)

Tales son los motivos por los cuales pedimos una información. No podéis negárnosla sin manifestar que la teméis, y que sois impotentes para reparar el mal. (Murmullos.) No lo pedimos por una frívola satisfacción de amor propio, sino para remediar nuestros males presentes. Estamos ciertos de que el Emperador os prestará su poderoso apoyo, y contaremos también con la cooperación del Cuerpo legislativo entero. (Aprobación en varios bancos.)

*El presidente*: Mañana continuará la discusión.

*Noticia de los fallecidos el día 22 de marzo de 1862.*

Casados 1	Viudos 1	Solteros »	Niños 2	Abortos »
Casadas 1	Viudas 1	Solteras »	Niñas 4	
Nacidos:		Varones 14	Hembras 11	

REMITIDO.

San Felú de Guixols 21 de marzo de 1862.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor nuestro: en el número 78, edición de la mañana, hemos visto una correspondencia de esta villa, en la que refiriéndose á las ocurrencias del Carnaval y las diferencias habidas entre nuestro Alcalde y el casino la Constançia, dice entre otras cosas lo siguiente: «Aconsejo á los jóvenes que formaban aquella reunión que usen de respeto y miramiento para con la autoridad; así como me atrevo á indicar á nuestro señor Alcalde que disimule los ligeros extravíos que puedan haber cometido algunos individuos de aquel casino, notable por el realce y lucimiento que con su buen comportamiento supieron darle hasta ahora la mayoría de sus socios.» Espresiones encierran estas breves líneas que ponen en duda y parece no dejan bien sentada la reputación y buen comportamiento en aquellos sucesos de algunos de los socios de aquella reunión, suponiendo han cometido ligeros extravíos, por los que se atreve á pedir la indulgencia de esta autoridad. Por lo que, queriendo dejar bien sentada el buen nombre y reputación de toda la sociedad de la Constançia, los que suscriben en nombre de todos los que fueron sus socios, piden al tal correspondiente, nos indique uno solo de aquellos ligeros extravíos que supone cometido por alguno de dichos individuos; y de no serle posible, de lo que estamos seguros, porque no existe, le pedimos rectifique ó retire aquellas ofensivas espresiones é inexacto concepto, dándole por otra parte las mas cumplidas gracias, por el inmerecido favor que en otra parte del escrito nos dispensa.

José Cama y Busquets.—José Clos.—Amerio Vila.—Gerardo Carbó.—Teodoro Llovero.—Manuel Puig.—Pedro Liñon.—José Rabassa.

*Per tota lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, M. EL CORRE ALIÉ.*

AL PUBLICO.

A las nueve de la mañana del 30 de este mes y dias siguientes del de abril inmediato que sean necesarios, tendrá lugar, a tenor de la ley y de la Real Orden de 1 y 2 del actual, el acto de la declaración de soldados y suplentes que han sido señalados á esta ciudad para el reemplazo del ejército del corriente año. Para que pueda realizarse esta operación con arreglo á los capítulos 9 y 10 de la ley de reemplazos, SE CITA á todos los mozos sorteados en 3 de noviembre último y en los años 1861 y 1860, á fin de que se presenten en los locales que á continuación se espresan en el día y hora señalados; advirtiéndoles que los que no lo verifiquen, estarán á las resultas de lo que se previene en el artículo 115 de la citada ley; debiendo tener presente que las reclamaciones de los mozos comprendidos en las excepciones á que alude el artículo 76, como los hijos únicos de viuda pobre, padre sexagenario ó impedido, y huérfanos que mantengan á sus hermanos menores de 17 años, no son atendibles si dejan de proponerlas precisamente en dicho acto, y los documentos para el goce de las excepciones del servicio, han de referirse al espresado día 30 de este mes.

SECCIONES.	CUPO. Hombres.	LOCALES.
1. <sup>a</sup>	41	Salon de la Casa Lonja.
2. <sup>a</sup>	29	Escuela de párvulos de la Barceloneta.
3. <sup>a</sup>	37	Escuela de la Riera de San Juan.
4. <sup>a</sup>	43	Salon de Ciento de las Casas Consistoriales.
5. <sup>a</sup>	55	Salon de la Convalecencia del Hospital.
6. <sup>a</sup>	36	Escuela de párvulos de la calle de Círes.
7. <sup>a</sup>	48	Calle del Hospital, n. 51 p.º 1.º, salon del Casino Artesano Barcelonés.

Total. 289

Barcelona 23 de marzo de 1862.—El Alcalde Corregidor, José Santa María.

## Anuncios judiciales.

Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito de las afueras.—En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia de dicho distrito en el expediente incoado por don Tomás Figueras, administrador de los bienes de los hijos menores de Eulalia Morot, para la venta de una casa en Sans; Se anuncia la subasta de la casa que dichos menores poseen en el citado pueblo de Sans, n.º 68, de la carretera de Molins de Rey; se compone de bajos y primer piso, á mas una porcion de terreno enfrente de la casa, en longitud de 85 y 119 palmos hasta salir á la línea de los edificios de la calle ó carretera dicha de Molins de Rey, y un pequeño patio posterior de 43 y 12 palmos de longitud por un ancho promedio total de 29 palmos ó sea lo que se entiende por un solar; linda á Oriente con otra casa de Teresa Soler y Oliva, á Mediodía con el camino Real, á Poniente con otra casa de Martín Vallis, y á Cierzo con la carretera Vieja de Sans, ha sido tasada sin deducción de los males y cargas á que puede estar afecto, en diez mil trescientos veinte y un reales, y se ha señalado para el remate el oatorce de abril próximo, á las once de su mañana, en la audiencia del juzgado, calle Mayor, n.º 77, con intervención del subastador don Alberto Vila. Graja once de marzo de mil ochocientos sesenta y dos.—José Lopez, escribano. 6

—En virtud de lo mandado por el M. I. S. Juez de primera instancia del distrito de San Blatran, con providencia del día 17 del actual, proferida en méritos del expediente que doña Mercedes Serra, viuda de don Joaquín Andreu sigue en calidad de tutora y curadora de sus menores hijos; Se subasta por término de veinte días, por el corredor público don Juan Satsusagna, toda aquella casa que al morir dejó el menoiñado don Joaquín Andreu, situada en las calles de Jerusalem, paraje de la Vireina y plaza mercedo de San José de esta ciudad, que ocupa una superficie de 8815 palmos y medio catalanes, y se compone de ocho tiendas con sus entresuelos y ocho habitaciones; ha sido justipreciada por peritos arquitectos en 81,002 pesos fuertes, sin deducir un censo redimible de 349 duros, 12 reales, 17 maravedises que se paga anualmente, unica carga á que se halla afecto, y se rematará el día 16 de abril próximo venidero, á las diez de la mañana, en el juzgado, calle de Santa Mónica, n.º 2, bis., piso 1.º Barcelona 22 de marzo de 1861.—Manuel Catalan, escribano. 6

## Anuncios oficiales.

Real Compañía de Cañalización del Ebro.—En virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Real Compañía, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, se hace saber á los señores accionistas que la junta general ordinaria del año actual se celebrará el día 23 de abril próximo en el domicilio social, calle de Fuencarral, n.º 2. Tiene derecho de asistencia á la misma todo accionista poseedor de diez acciones. Los que deseen formar parte de la Junta habrán de depositar sus acciones para el día 7 de dicho mes, en la Caja de la Sociedad en Madrid, ó en la del Crédito Moviliario en Paris, ó en la oficina de registro en Barcelona, por cuyas oficinas se les expedirán los correspondientes resguardos, conforme á lo que previene el citado artículo 30. Los accionistas ausentes podrán hacerse representar por otro que tenga derecho de asistencia, mediante la entrega que hará antes del día 8, en las referidas oficinas, de una carta-poder arreglada al formulario que por las mismas se les facilitará, debiendo certificar los respectivos secretarios de la identidad de las firmas y del depósito previo de las acciones. No será admitida ninguna carta-poder que carezca de esta formalidad, ó que se presente despues del día 8 de abril. Los señores accionistas que hayan de concurrir á la junta se servirán pasar nota de sus habitaciones á la secretaria general, para que por la misma se les provea de la correspondiente papeleta de admision, sin la cual no podrán asistir. Madrid 18 de marzo de 1861.—El oficial primero, encargado de la secretaria general, A. Bussibre. En su consecuencia, los señores accionistas que deseen efectuar el depósito de sus acciones para la otorgacion de poderes, se servirán acudir á esta oficina, sita en la calle de Serra, núm. 10, cuarto segundo, en donde se les facilitarán los expresados formularios. Barcelona 22 de marzo de 1861.—El Comisionado, Caimito Farran. 7

—Sociedad comendataria de Bonastre y compañía.—La gerencia, en virtud del artículo 19 de la escritura social, convoca á junta general á los señores socios, para el domingo, 6 de abril próximo, á las nueve de la mañana, en el salon de tejedores de velos, en la calle Alta de San Pedro, n.º 1, piso 1.º Para tener entrada en la junta general, los señores socios deberán presentar los recibos de los desembolsos que hay hechos. Barcelona 22 de marzo de 1861.—José Bonastre. 13

—Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Hallándose vacante el estanco del pueblo de Horta, perteneciente al distrito de esta capital, por fallecimiento del que lo obtenia, se hace público á fin de que las personas que reúnan las circunstancias necesarias y deseen desempeñarlo presenten sus solicitudes en esta Administracion, en el término de ocho días, contados desde la fecha de la publicacion del presente anuncio, acompañando los documentos originales que justifiquen los servicios prestados, ó copias autorizadas de los mismos; en la inteligencia de que los aspirantes al citado estanco han de espresar que tienen medios suficientes para pagar al contado los tabacos y demás efectos que reciban de los almacenes de la Hacienda.—Barcelona 22 de marzo de 1861.—José Terry. 13

—Sociedad del Gran teatro del Liceo.—La Junta de gobierno, á tenor de lo prescrito en los artículos 3.º y 12 del Reglamento, convoca á la general ordinaria de señores accionistas para el lunes 31 del corriente, á las siete y media de la noche, en el salon de descanso del mismo teatro. Los señores accionistas se servirán pasar á recoger sus correspondientes cédulas de entrada á la Administracion del teatro, entrando por la calle de San Pablo, donde se les entregarán en los días 29, 30 y 31, desde las once de la mañana, á las cuatro de la tarde, y en cuyos días y horas estarán de manifiesto las cuentas de los gastos ordinarios del año, para que sean examinadas por los que gusten enterarse de ellas. Barcelona 22 de marzo de 1861.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Francisco Bobigas y Ferrer, vocal secretario. 13

—Auxiliar de la Industria.—Habiendo manifestado don Fernando Puig, que le habian sido robadas diez acciones de esta Sociedad números 941 á 949 y 950, y que en consecuencia le fuesen expedidos nuevos títulos, la Junta de gobierno, en virtud de lo dispuesto en el artículo diez de los Estatutos, ha acordado que se publiquen los correspondientes anuncios en los periódicos de esta capital, y «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que cualquiera persona que se crea con derecho á oponerse á lo solicitado por don Fernando Puig, pueda deducirlo ante esta Junta dentro de quince días á contar desde el día de hoy; pasados los cuales se procederá á la entrega de los duplicados. Barcelona 22 de marzo de 1861.—P. A. de la J. de G., el vocal secretario, Juan Riera Fontordera. 13

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—El miércoles, 16 del actual, se cierra el despacho de billetes del sorteo que se celebra en Madrid el día siguiente; advirtiendo á las personas que tengan billetes inscritos en las Administraciones de esta capital, pasen á recogerlos en todo el día de mañana, pues pasado este, los señores administradores se verán en la precisa necesidad de ponerlos á la venta pública. Barcelona 23 de marzo de 1862.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.

### Parte religiosa.

Hoy en la iglesia parroquial del Pino se solemniza la víspera del Beato José Oriol con solemnes matines, que cantará la Rda. Comunidad á las cuatro y media de la tarde.—Mañana, día propio del Beato, á las siete y media, habrá oficio matutinal. A las diez empezará la misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, en la que hará el panegírico el Rdo. Dr. D. Salvador Casañas, Pbro., y después de la Rda. Comunidad cantará vísperas solemnes. Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario, cantándose el sermón Trisagio, y se dará principio á la novena, predicando en este día D. Lorenzo Bernardí, Pbro.; concluyéndose con los gozos del Beato.

Hoy en la parroquial iglesia de San Pedro, á las seis de la tarde se empezará la función de tercer domingo de Cuaresma, y predicará el Rdo. D. Juan José Carreras, Pbro.

Devoto octavario que el Rdo. Cura-Párroco, con la Cofradía de la Minerva é Iltre. Obra de la parroquia de San Agustín, dedica á Jesus Sacramentado. Hoy, á las seis y media de la tarde, se opondrá Su Divina Mjestad luego se rezará el Santo Rosario, un rato de oración mental, se verá el Trisagio, seguirá el ejercicio del octavario, con sermón á cargo del Rdo. D. Manuel Astori, Pbro.; concluyéndose con las sábanas y reserva á Jesus Sacramentado.

Hoy, á las seis y media de la tarde, la M. Iltre. y Vble. Congregación de Ntro. Señor Jesucristo en su Aflicción, establecida en la parroquial iglesia de S. Francisco de Paula, practicará sus devotos ejercicios de instituto, con sermón que dirá el Rdo. Cura-párroco de la misma; concluyéndose con la reserva.

Hoy en la iglesia de Agonizantes, la Apostólica y Real Congregación del Santo Cristo de la Agonía, practicará sus devotos ejercicios de instituto, empezándose á las seis y media de esta tarde, patente el Señor, y sermón que dirá el Rdo. don Baudilio Cruells, Pbro.; concluyéndose con la reserva.

Hoy, á las siete de la tarde, en la iglesia de la Merced, parroquia de S. Miguel, rezado el Sto. Rosario, continuará el devoto novenario al Patriarca S. José; durante la función la escolanía, acompañada de armonium, cantará devotos composiciones; concluida la función del novenario, habrá sermón á cargo del Dr. D. Francisco Ventalló, presbítero.

Hoy, domingo tercero de Cuaresma, la Real é Iltre. Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores celebrará la función de instituto, empezando á las seis de la tarde con un rato de oración mental, seguirá la Corona dolorosa con música, y luego sermón á cargo del Dr. D. Antonio Crehuet, concluyendo con el patético cantico «Stabat Mater».

El lunes 24 de los corrientes, aniversario de la muerte de la señorita doña Palmira Molins, se dirán misas en sufragio de su alma, desde las siete en adelante, en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de la Merced. Se sup'ica á los amigos se dignen asistir y tenerla presente en sus oraciones.

Doña Catalina Vidal, viuda de Gelada, murió. (E. P. D.) Sus hijos, nietos, demás parientes y albaceas ruegan á todos sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario hubiesen dejado de pasarles esquila de convite se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los sufragios que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes día 24 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José. El duelo se despide en la iglesia.

D. Manuel Carlos Lafont y Palaudaries, falleció en 23 de marzo del año último. Los padres, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las misas que por el primer aniversario de su fallecimiento se celebrarán el lunes 24, de 8 á 12, en la capilla de Nuestra Señora del Remedio, en la parroquia de San Jaime.

### Parte económica.

## PRUDA DE ARGEL DE 1815.

Los interesados en el préstamo de los ocho millones impuesto al consulado de esta capital en Real orden de 30 de mayo de 18 5 para establecer nuestras relaciones con la regencia de Argel, que fué hecho entre los particulares de este comercio, se sirvan pasar á la Agencia general «La Esperanza», plaza de Palacio, n. 2, ó dejar nota de sus habitaciones, á fin de que reunidos un número suficiente, pueda gestionarse el cobro de sus créditos con la brevedad posible.

Horas de despacho: de las diez á las tres de la tarde.

2

**A LOS HERNIADOS, TRENCATS.** Los parches resinosos balsámicos curan perfectamente las hernias y calman prontamente los atroces dolores que producen. Botica de S. Sebastian, calle Ancha, n. 58, esquina á la de la Fustería. 2

## FONDA EN MARSELLA.

El hôtel d' Amerique y de España, rue de Xaro, n. 6, que antes corría á cargo del señor Baró, ha pasado á un nuevo propietario español, que lo ofrece á sus compatriotas.—Está situado en el centro de la ciudad, cerca del puerto y de la Bolsa.—Los señores viajeros encontrarán en este establecimiento mejor trato, mas aseo y equidad que hasta el día; y se les suplica no se dejen engañar, á su llegada á esta ciudad, por los comisionistas de hoteles, ni por los cocheros.

11

Prospecto gratis.  
Remedio muy superior,  
Resultados, no promesas.

## ¡ A LOS ENFERMOS !

A los de Holloway, Le Roy, Lafocqueur, etc., etc.

**PANACEA VEGETAL.**

Es lo que desea el que sufre.

No confundir la Panacea que es líquida y se vende en botellas con ninguna clase de píldoras. Huyendo de pomposos anuncios, en los que nadie cree, solo diremos que compuesta la Panacea de zumos de las vegetales mas enérgicas y bien estudiadas, es el remedio mas poderoso que se ha descubierto hasta el dia para purificar la sangre devolviéndola la pureza de sus principios integrantes, y el **UNICO** conocido que reuna á la par que la virtud **depurativa**, las **diuréticas**, **acidificas** y **purgantes**, al propio tiempo que **tónica** y **antidivérsiva**. Esta ventaja de composicion hace de la Panacea un medicamento **positivo** y **sin rival** para combatir todas las enfermedades que provengan de una alteracion de la sangre ó humores, al propio tiempo que reconstituye y devuelve el vigor á las naturalezas mas débiles ó gastadas. De ello se han convencido el público y los distinguidos profesores que la ordenan diariamente para toda clase de enfermedades, y en particular para las siguientes: Venéreo reciente ó crónico.—Herpes.—Almorranas.—Histérico, gota y reumatismo.—Úlceras ó llagas malignas en la boca, piernas, etc.—Dolores de cualquier clase.—Hidropea.—Indigestiones.—Flores blancas.—Enfermedades nerviosas, de la piel, del hígado y riñones, etc., etc.—Depósito general: Farmacia Francesa, Call, número 17.—Tarragona, Cutohi.—Reus, Andreu.—Villafrauca, Nogués.—Gerona, Garriga.—Manresa, Miralles.—Villanueva, Casellas.

7

## EL IMAN DEL CRISTIANO.

Devocionario romano para todos los domingos, fiestas y dias de precepto de or misa de todo el año, con el ordinario de la Santa Misa, la de veñaciones y difuntos, incluso la Semana Santa.

(Con aprobacion del Ordinario.)

Véndese á 2 rs. con piel y relieves y 24 con tsillete, en las librerías de los sucesores de Font, b. jada de la Cárcel, n.º 3, y Viuda Plá, calle de la Princesa.

11

CONTINUACION DE LAS GLORIAS DE LA PINTURA.

José Ribet, editor.

## EL MUNDO SOCIAL, POR D. JUAN CORTADA.

Obra ilustrada con magníficas láminas sobre acero, grabadas por los mejores artistas ingleses y alemanes, y sacadas de los mas bellos cuadros de las galerías de Dresd. y de Berlin.

Prospecto.

Llamamos á esta obra **El Mundo Social**, porque realmente merece este titulo el conjunto de cuadros, situaciones é interesantísimas escenas que en ella presentaremos. Los asuntos son muy variados, su lectura amena para toda clase de persona, y en ella figuran todas las clases de la sociedad, y se describen lances de mil géneros distintos que forman el sumario del mundo social en todas sus fases.

No es conforme con nuestro carácter ponderar el mérito de la obra; el público es quien ha de juzgarla, y nosotros nos conformaremos gustos con su fallo.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra se comprará de 70 á 80 entregas, de tamaño, papel y carácter de letra iguales á las de Las Glorias de la Pintura.

Cada una de ellas contendrá una preciosa lámina sobre acero, su correspondiente papel de seda y ocho páginas de texto ó veinte y cuatro páginas sin lámina.

El precio será de 2 y medio reales vellón en Barcelona y 3 en provincias, franco de portes.

Saldrán dos entregas semanales con la regularidad que tenemos acreditada.

Puntos de suscripcion.

Barcelons.—Librería de Jo. ó Ribet, editor, calle de la Fustería, núm. 10, Cerdá, Plateria, Manero, plaza del Testao. Y en las principales librerías.

11

## FORMULARIO COMPLETO DE NOTARIA

arreglado á la nueva ley hipotecaria y á la de Enjuiciamiento civil, redactado

POR D. PÉLIX MARÍA FAUGUERA,

bajo la revision de una comision especial nombrada por la Academia de notarios y sucesiva aprobacion de esta última. Se publica dividido en seis entregas, de seis á siete pliegos cada una, á cuatro reales, adelantando el importe de una. Fuera de Barcelona se añadirá un real al precio de cada entrega, por razon de los portes.

Habiendo solicitado diferentes suscritores de esta capital, que se imprimiesen una porcion de ejemplares en papel mas fino, á fin de satisfacer sus deseos ha tenido que hacerse una nueva tirada de la primera entrega, recomponiéndola porque el molde ya estaba desacomunado. Concluida ya esta reimpression, podrán los señores suscritores recoger la primera entrega, cuyo precio, como el de las sucesivas, es en papel regular á reales, y en papel fino 6 reales. Los que la hayan recibido en papel inferior y la deseen en papel fino, podrán servirse pasar á la imprenta en donde se suscribieron para verificar el cambio, abonando la diferencia del precio. Dentro de breves dias saldrá la segunda entrega.

Só suscribe, en Barcelona, librería de Tom's Gorohs, calle del Càrmen; en Lérida, en la de Sol; en Tarragona, en la de Tort, y en Gerona, en la de Borca.

9

# LA CONSTRUCTORA CATALANA

Terminándose por todo el presente marzo las obras contratadas, se han aprobado los planos y hech la contrata para diez casas mas, cuya construcion simultánea empezara en este mismo mes.

La Sociedad tiene suficientes terrenos propios para edificar; sin embargo si algun terrateniente para mejorar sus terrenos quisiera ceder á precio ventajoso parte de los mismos con la condicion de que se le edifique inmediatamente, la Sociedad se obliga á edificarlo dentro un término breve, pero prudential, levantando casas de uno, dos ó tres pisos, segun sea mas ó menos favorable la posicion del terreno.

Las casas construidas se venden al contado ó amortizándose el precio en diez y siete años, ó en menos, á voluntad del adquirente. Se admiten en pago los recibos de imposicion.

## SISTEMA DE IMPOSICIONES.

La Sociedad admite tres clases de imposiciones: primera clase sin plazo fijo, reembolsables á voluntad del imponente; segunda á plazo fijo de un año; tercera á plazo obligatorio de dos años.

1.ª Las imposiciones sin plazo fijo reembolsables á voluntad del imponente, percibirán los intereses con arreglo á la siguiente tarifa: á los dos meses, á razon del 4 por 100 anual; á los tres, cuatro y cinco meses, á razon del 5 por 100; á los seis, siete y ocho meses, á razon del 6 por 100; á los nueve, diez, once, doce y mas meses, á razon del 7 por 100. Estos intereses se calcularán y computarán por meses enteros y por quincenas, despreciándose la fraccion de quincena que acaso resulte al hacer la liquidacion. Para retirar de la caja una cantidad reembolsable á voluntad del imponente, ha de avisarse con quince dias de anticipacion, presentándose el recibo telefonario, para anotar en él la fecha de la presentacion. Durante estos quince dias no devengarán interés alguno.

2.ª Las imposiciones á plazo fijo de un año percibirán el interés del 8 por 100; terminado el plazo y no renovado, se considerarán desde entonces en adelante como imposiciones sin plazo fijo, reembolsables á voluntad del adquirente, y por lo tanto quedarán sujetas á todas las condiciones de las imposiciones de primera clase.

3.ª Las imposiciones por el plazo obligatorio de los dos años son las mismas que se han admitido hasta el presente, percibiendo por trimestres el interés fijo del 6 por 100 anual, y además la proporcional del 5 por 100 de los beneficios liquidados al hacer el balance social de fin de año. Pueden extraerse finido el primer año junto con los intereses que no hubiesen percibido, avisando tres meses antes para retirar la cuarta parte, medio año antes para la mitad, nueve meses antes para las tres cuartas partes, y un año antes para la totalidad.

La Sociedad admira también en vez de metálico y bajo el concepto de imposiciones, acciones, obligaciones y toda clase de valores mobiliarios autorizados y reconocidos, por todo el valor que tengan segun la cotizacion oficial de la plaza de Barcelona en la propia fecha.

Las imposiciones que se hagan directamente en las oficinas de la Sociedad no han de abonar nada por derecho de rescudacion. Las que se hagan en poder de los correspondientes abonarán un 3 por 100.

Para mas aclaraciones dirigirse á las oficinas de la Sociedad, calle de Templarios, n. 6, 8 y 10, cuarto principal.

Horas de despacho:—De las nueve de la mañana á las dos de la tarde en los dias no festivos, y de nueve á doce en los dias festivos.—Antonio Ribas y compañía.

## NO MAS SULFATO DE QUININA.

### PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE AGUEDITA,

preparadas por don M. Costas, farmacéutico de la Habana.

En todos los puntos de América se usan con maravillosos resultados estas píldoras, para curar las fiebres intermitentes, tercianas, y cuartanas por inveteradas que sean. La mejor recomendacion de estas píldoras son los certificados de muchos señores facultativos de nota de América, que las han administrado, los cuales con las firmas de los que las libraron van impresos en los prospectos.

Los muchos pedidos que de estas píldoras tenemos, nos han obligado á establecer un depósito en Barcelona, en la bodega Barcelonesa de Ginest, calle de Giguas.

## EL ESTABLECIMIENTO DON PABLO CLAUSOLLES,

DEL DIFUNTO

Unico y esclusivamente creado para la curacion de las hernias y quebraduras, y para corregir los vicios de conformacion, es propio de don José Clausolles, y continua existiendo en la calle de la Canuda, n. 13, piso 1.º; lo que se advierte á fin de evitar equivocaciones.

Escudillers,

### QUINTAS.

n.º 30, piso 1.º

El Centro Catalan se encarga de la defensa de los mozos que tengan alguna escocpcion legal que proponer.

# INSTITUTO MANICÓMICO DE S. BAUDILIO DE LLOBREGAT

Después del reciente viaje científico, verificado en Europa por su director, son tantas las mejoras que se han introducido, y sin cesar se introducen en él, que es un deber anunciarlas para conocimiento del público, ya que el «Instituto de San Baudilio» se ha convertido en un verdadero establecimiento de salud á imitación de los mas renombrados de su clase en Europa. Se han mejorado en todos conceptos las divisiones para los enfermos de espíritu, y creado otras para los idiotas, dementes, epilépticos y ancianos, cuidando á unos, curando á otros y educando á los restantes, ni mas ni menos que en Abendberg (Suiza). Hanse edificado viviendas cómodas y lujosas independientes del establecimiento, para los convalecientes y para aquellos enfermos, no importa la clase á que pertenezcan, que deseen vivir en completa separación de los demás. Vastos jardines á la holandesa grandioso edificio de baños de todas clases y formas, ocupaciones, diversiones y pasatiempos de toda especie para los enfermos que estancia en el «Instituto» ameniza además una banda de música compuesta de los mismos pensionistas. La vida de manicomio es considerada por los médicos mas eminentes como el único medio de curación.

El medico director con sus auxiliares reside constantemente en el «Instituto».

Para mas amplios detalles, se reparte el prospecto asi en el Instituto como en sus oficinas, en la calle de la Canada, núm. 31, en Barcelona.

## EMPRESA DE TRANSPORTES.

Todos los miércoles y sábados.

POR LOS VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Y FERRO-CARRILES

DE ALICANTE Á MADRID.

Se Barcelona á Madrid.

**Tejidos**—del pais en cajas ó fardos de domicilio á domicilio en seis dias, á rs. 6, 65 arrobas castellanas.

**Bregas**—Del muelle de Barcelona á la estacion de Madrid, rs. 4'25 arropa castellana, pasando de una tonelada y no llegando á una tonelada á rs. 6'75 arropa castellana.

De Madrid á Barcelona.

**Rubia**—De la estacion de Madrid al muelle de Barcelona, Reales 3'90 arroba } y 25 céntimos mas por

**Lana**— id. id. id. id. } 4'30 } arropa puesto á domici-

**Merinas**— id. id. id. id. } 5'00 } cilio en Barcelona.

**Tejidos**—del pais en cajas ó fardos tomados á domicilio en Barcelona y puestos sobre el muelle:

de Málaga á rs. 3,50 arropa castellana.

de Cadiz á rs. 4.—

de Sevilla á rs. 5,50

Tambien se admiten transportes para todas las estaciones del ferro-carril de Alicante á Madrid y para Almadén, Bailén, Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Leon, Oviedo, etc., etc..

Para las demas condiciones é informes puede acudirse en

Barcelona á los señores don Daniel Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

Alicante » » A. Lopez y compañía.

Madrid » » Julian Moreno, calle de Alcalá, n. 30.

## VENÉREO Ó ENFERMEDADES SECRETAS.

Apenas aparece este mal, cuando se aconseja tomar varias cosas que llaman remedios, que lo curan en apariencia, pero que mas tarde dejan desgraciadamente un doloroso achaque que ni con dinero puede á veces curarse en toda la vida. Si para atacar la gonorrea ó flujos se han recetado los bolos del doctor Puche, de n.º 1.º, y al observar granos, lagas, tumores, etc., se ha tomado la tisana de zarza vedurada, no recordamos que ni uno haya dejado de curarse bien, sin recurrir y ocultamente.—Botica del Oriente, Rambla, n. 26, al lado del cuartel de la Guardia civil.

## PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY,

DE LONDRES.

Depósito de dichos medicamentos legítimos, botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1.  
Nota.—No confundir los medicamentos legítimos con otros que se venden á bajos precios, por no ser hechos por Holloway.

## ¡¡ IMPORTANTÍSIMO !!—TAUKI DE LA CHINA.

REMEDIO EFICAZ CONTRA EL SAREO.

hase los prospectos que se dan gratis. Unico depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llaner, n.

La Maravilla, gran sociedad editorial.

# OBRAS EN PROSA FESTIVAS Y SATÍRICAS

DE LOS MAS EMINENTES INGENIOS ESPAÑOLES.

LAMINAS LINDISIMAS.

Estas obras en prosa festivas y satíricas, comprenderán:

1.º Los discursos satíricos morales, los festivos, las invectivas contra los necios, Cosas que cuentan de la corte, y aun de fuera de ella, Desenfadados y juguetes, los Discursos críticos-literarios, y varias cartas de D. Francisco de Quevedo Villegas.

2.º Vida del lazarillo de Tormes, por D. Diego Hurtado de Mendoza; Segunda parte del mismo, por D. H. de Luna; y Vida del pícaro Guzman de Alfarache, por D. Esteco Aleman.

3.º El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, por D. Miguel de Cervantes Saavedra.

4.º El dialogo de los perros, El licenciado Vidriera, y Rinconete y Cortadillo, por don M. de Cervantes; El diablo cojuelo y Vida y hechos de Estebanillo Gonzalez, por D. Luis Velaz de Guevara; La garduña de Sevilla, por D. A. Castillo Solorzano; Vida de don Gregorio Guadaña, por D. A. Enriquez Gomez; Virtud al uso, y mística a la moda, por D. F. Afan de Ribera; y La muerte del avariento, por D. A. del Castillo.

5.º Vida del escudero Marcos de Obregon, por D. Vicente Espinel, y El donado hablador por D. J. Alcalá y Ribera.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Saldrán a luz las Obras en prosa festivas y satíricas en papel grueso y superior, para que el transcurso del tiempo no las destruya, ni se calen y transparenten las páginas, como sucede generalmente con la mayor parte de las publicaciones modernas.

Con tipos clarísimos, á fin de que no se menoscabe la vista.

Tan esmerada su impresion como exigen los adelantos de la tipografía.

Aunque hayamos encargado de las láminas á los mas hábiles artistas, si alguno de reconocido mérito deseara ilustrar una ó varias de las obras citadas, ningun sacrificio omitiríamos para alcanzar tan ventajoso resultado.

En cuanto á los textos, con la mayor escurpulosidad hemos consultado sus primeras ediciones, á fin de presentar estas obras en todo su pristina pureza.

Esta publicacion formará 5 tomos casi en folio, con 60 ú 80 láminas.

Cada tomo constará de unas 35 á 60 entregas de 16 páginas, ó bien 8 de estas y una lámina.

Un real costará la entrega en toda España.

A quien mande en sellos de correos el importe de 10 entregas, se le remitirá la suscripcion.

La primera entrega está de manifiesto en los siguientes

## PUNTOS DE SUSCRICION:

Administracion de LA MARAVILLA, Aviló, núm. 20.

Librería de El Plus-Ultra, Rambla del Centro.—Centro de suscripciones de Espasa hermanos, Robador, 39. Bartumeus, sucesor de Mayol, Fernando.—Fernando Roca Rambla de San José.—Mañá, Fuente de San Miguel.—Puig, plaza Nueva.—Ginesta, Jaime I.—Sobirans, Puertaferriera.—Barau, plaza del Teatro.—Miralles, Aviló, esquina á la calle de la Boquería.—Cerdá, Platería.—Administracion de El Telégrafo, Rambla del Centro, esquina á la calle de Fernando.—Gorchs, calle del Garmen.

## IMPORTANTISIMO.

Aspirando á promover la composicion de buenos originales, ofrecemos 80.000, 40.000, 20.000 y 10.000 reales por la propiedad de una novela histórica ó de costumbres. El argumento deberá estar fundado en la historia ó costumbres españolas.

El juicio de las obras que aspiren al premio y la designacion de éste, quedan encomendados á la ilustracion y severa imparcialidad de la Real Academia de Buenas letras de Barcelona.

Se concede el plazo de tres años á contar desde el 1.º de enero corriente, y quedará por lo tanto cerrado el concurso el dia 1.º de enero de 1865.

Patron  
universal de la  
salud.

## PÍLDORAS ORIENTALES.

Inagotable  
manantial de la  
vida.

Advierta el público que estas portentosas píldoras acreditadas por un sin número de personas que habiendo sido desahuciadas han debido á ellas su completa salud y robustez, no son producto del charlatanismo, sino que constituyen un maravilloso remedio, superior á todos los demás, el mas poderoso purgativo y regenerativo de la sangre, que la purga y limpia del mas pequeño germen que pueda alterarla, y un infalible remedio para curar segura y radicalmente las enfermedades del cerebro, del hígado, del corazon, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, histórico, gota, herpes, venereo, dolores reumáticos, retencion de menstruo, indigestiones, palpitaciones, hidropesia, jaqueca, epilepsia, que fortifica el estómago, mueve el apetito, cura toda clase de fiebres, etc. etc., siendo un admirable preservativo para los que están propensos á alguna enfermedad, ya sea por sobrada edad, ó de la sangre ó por debilidad. En fin, para mejor enterarse, consultar el estenso prospecto que se dá gratis, en el único depósito, botica de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería. 19

**PRONTIUM Y ECONOMIA.** Facturas, circulares, letras de cambio y demás trabajos litográficos para la industria, el comercio y las artes. En la litografía Moderna, pórticos de Xifré, n. 10.

# LA ALIANZA.

## COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS DE COSECHAS Y DE INCENDIOS DE EDIFICIOS,  
AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 5 DE AGOSTO DE 1861.

# LA PREVISORA.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.  
Y CAJA GENERAL DE AHORROS.

Autorizada por Real orden de 17 de mayo de 1861.

**DELEGADO DEL GOBIERNO,**  
D. LEOLPODO BARTRE Y MAZA.

**DIRECTOR GENERAL,**  
ILMO. SR. D. JUAN DE LA CRUZ OSEES,  
subsecretario que ha sido del ministerio  
de la Gobernacion.

**Abogado Consultor.**—**Excmo. Sr. Candido Nocedal.**

La gerencia de estas sociedades se halla establecida en el pasaje del Dormitorio de San Francisco, núm. 5, cuarto 3.º, izquierda.

Se necesitan agentes versados en esta clase de operaciones para recorrer las provincias de Cataluña, los cuales serán bien retribuidos.



## CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

SOCIEDAD SOUJOL, JANOIR Y COMPANIA.

Fábrica de tubos de chapa y betun combinado para conductos de agua y gas. Calle del Arco del Teatro, núm. 60, Barcelona.

*Encargados de los trabajos de canalizacion por conductos de aguas y gas de varias ciudades de España.*

Dichos tubos reemplazan con gran ventaja los de hierro colado y otros materiales, así como las conducciones hechas con tubos de barro y plomo por su duracion, solidez, economia y fácil colocacion, distribuyéndose el agua del mismo modo que el gas: los dueños de casas que desean evitar las humedades procedentes de los conductos de las letrinas y aguas pluviales de los terrados no tienen mas que hacer uso de los mencionados tubos.

Recomendamos á nuestra numerosa clientela los tubos de hierro y betun combinado inoxidable, los únicos que han obtenido los resultados mas satisfactorios por su duracion é impermeabilidad en 24 años, para conductos de agua y gas á la prestion de 15 á 25 atmósferas.

Se construyen de todas dimensiones.

Secreto  
Pronto.  
Seguro.

## GONORREAS (purgaciones) Y FLORES BLANCAS.

Benigna.  
Calmante  
Preservativ

INYECCION GARY.

Sin el uso de medicamentos internos que tanto repugnan á los enfermos, Remedio eficazísimo para completar la curacion de las gonorreas, aun la gota militar, y las flores blancas, mas rebeldes. Noticia en Juan Tremoleda, calle de Robador

EL REMEDIO PODEROSO.—LO CONOCIDO Y LO DESCONOCIDO.



## UNGUENTO HOLLOWAY

La adopcion en los hospitales públicos mas famosos de todos los paises y los testimonios voluntarios suministrados por personas de todos los puntos del globo, que han ensayado sus efectos, han establecido una reputacion universal en favor de este Ungüento purificador. El penetra con un poder maravilloso hasta el asiento de las enfermedades internas, y en cuanto á las esternas su aplicacion obra con una rapidez y tan radicalmente, que mas bien parece un efecto mágico que natural.

### Erisipelas y erupciones escrofulosas.

Estas dos enfermedades son desgraciadamente demasiado comunes y demasiado violentas en este pais. El Ungüento Holloway es un específico absoluto é infalible contra ellas. En primer lugar espelle el virus morboso, y en seguida completa la cura, aun cuando el mal cuente veinte ó mas años de duracion.

### Fistulas y hemorroides.

Los efectos y la causa de estos incómodos y dolorosos desórdenes son infaliblemente desarraigados por el uso de este emoliente. Debe tenerse cuidado de hacer preceder lociones de agua caliente á la friccion del Ungüento. La cura producida por él será pronta, completa y segura.

### Humores escorbúticos y demas enfermedades del cutis.

Las afecciones escorbúticas proceden del estado de impureza en que se encuentra la sangre, y en la mayor parte de los casos el estómago y el hígado resultan afectados tambien. Estas píldoras restablecen inmediatamente la accion de la salud obrando sobre los órganos internos, mientras que el Ungüento, si se frota con él dos veces al dia por lo menos abundantemente la parte esterna afectada, devolverá la carne á su estado normal estirpando la enfermedad completamente del sistema. Los soldados, los marineros, los que trabajan en las minas y todos los que se ocupan en oficios peligrosos usan abundantemente de este Ungüento.

### Hidropezia.

Esta es una de las enfermedades que mas se desconocen en un principio porque, se desconocen sus trascendentales efectos, que conducen muchas veces á un término fatal. El asiento de la enfermedad no está generalmente en la parte que esteriormente parece afectada, sino que suele provenir de la mala disposicion del estómago y del hígado. Para curar este mal, cualquiera que sea el estado en que se encuentre, deben usarse las Píldoras Holloway, como remedio interno para curar los órganos internos, y aplicar el Ungüento, que con su accion absorbente y espelente librará al enfermo de la cantidad del líquido ya aglomerada, y así estos dos medicamentos unidos en su accion verificarán una cura completa y radical, lo que no se consigue con ningun otro medicamento conocido.

El Ungüento Holloway es el mejor remedio para las siguientes enfermedades:

Almorranas	Escabia	Males de los pechos
Asma	Fistulas	— de los ojos
Bultos	Friedad ó falta de calor en las estremidades	Picaduras de mosquitos
Calambres		— reptiles
Callos	Grietas en las manos	Pústulas
Cánceres	Gota	Quemaduras
Contraccion de miembros	Heridas antiguas	Reumatismo
Enfermedades del cutis	Hidropezia	Supuraciones pútridas
— del hígado	Inflamaciones glandulares	Sabañones
— de las articulaciones	— internas	Tembor de nervios
Erisipelas	— esternas	Tiña
Erupciones escorbúticas	Lamparones	Tumores
— escrofulosas	Lepra	Úlceras en la boca
	Males en las piernas	— en cualquiera parte

Este Ungüento, elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se vende á ls. 1 1/2 d., 2s. 9d. y 4s. 6d., cada bote en el establecimiento central de dicho profesor en Londres Strand, 244 y en las casas de todos los principales droguistas y boticarios de todos los paises del mundo á los precios relativos establecidos para cada pais.

En el nuestro los precios para cada bote de Ungüento son los siguientes:—  
conteniendo una onza. . . . . 7 rs.  
conteniendo tres onzas. . . . . 18 »  
conteniendo seis onzas. . . . . 28 »

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada bote de Ungüento va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades á que se aplica.

## INSTRUMENTOS MATEMATICOS, OPTICOS Y FISICOS.

### ANTEOJOS DE TODAS CLASES.

Establecimiento óptico del señor Dalmau.

Habiéndose procedido al derribo del local que ocupaba la antigua fábrica en la calle de la Ciudad, n.º 5, se está disponiendo otro mas á propósito para la fabricacion de dichos articulos en mayor escala. Sigue el almacén y despacho en la Rambla del Centro, frente del Liceo, n.º 9.

**SACARURO FEBRÍFUGO.** Este nuevo preparado no contiene quinina, es inocente por su composicion y muy agradable al paladar, de felices resultados contra las calenturas intermitentes, perniciosas, neuralgias, etc., etc., como se verá en el prospecto. Se elabora y expende en botellas á 12 reales una, en la farmacia de la Riera del Pino, n. 11, Barcelona.

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los experimentos hechos en la India y Fran-

cia por los medicos mas acreditados que los trementinos y el Jarabe de Hidrocel, y la de J. Lepine, son el remedio por excelencia contra todas las variaciones de los empeinos y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depósito general en Paris: Mr. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou Saint Honoré, 26, y para la venta por mayor, Mr. Labelonye, rue Bourbon Villeneuve, núm. 19. Paris. Corresponsales en Barcelona: Padró, Plaza Real; L. Bach, farmacia francesa, calle del Call; Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 18; Ramon Cuyás, calle de Launder, n. 4, frente á San Sebastian, y en las principales farmacias.

### VENEREO.

Todas las enfermedades venéreas, así recientes como crónicas, se curan radicalmente sin mercurio y con solo el **Jarabe anti-venéreo**, el cual se vende á 20 rs. botella. Prospectos gratis.

### HÉRPES.

Sarna, escrófulas y demás humores de la sangre, desaparecen con el uso debido del **Rob anti-herpético de Dulcamara**, compuesto sin que dejen señal de haber existido. Véndese á 19 rs. botella. Prospectos gratis.

Unico depósito de estos medicamentos, **Botica de San Sebastian**, calle Ancha, n. 56, esquina á la de la Fustería, Barcelona.

## FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & A

Calle de la Fenillada, 7, en Paris.—Este nuevo ferruginoso reúne la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior á las **Pildoras llamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno**, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del **Aceite de hígado de bacalao**.

Precio en Francia, 2 francos el frasco.—En España, 15 reales.—Depositarios en Barcelona, D. José Martí y Artigas, y D. T. Padró.

SERRA,

### CIRUJANO DENTISTA,

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 6, PISO PRIMERO,

### DENTADURAS MONOPLASTICAS,

mitando del todo á las naturales, pudiéndose COMER con ellas, sin lactimar ni incomodar de modo alguno.

Esta casa se recomienda por la perfeccion del trabajo.

Dentaduras hechas y remitidas en 24 horas.

Se permite visitar el establecimiento.



**CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.** Se compran y toman á comision.

**COMPRA Y VENTA DE FINCAS.** Se hacen las operaciones puntualmente á los órdenes de los interesados.

En el despacho de D. Antonio Maneja, calle de la Merced, n.º 3, entresuelo de la izquierda, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, todos los días no festivos.

Los sujetos (ó sus legítimos herederos) que á continuación se expresan, se servirán pasar al citado despacho para enterarles de un asunto de importancia que les interesa:

D. Bartolomé Robirosa.	D. Juan Llorens.	D.ª Teresa de Gomar.	D. José Tomás y Palliser.
D. Mariano Dalmases.	D. R. Imundo Foix.	D. Juan de Rosafiguera.	D. José Domingo.
D. Bernardo Molet.	Sr. Baron de Castellet.		

**VENÉREO.** Su curacion sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpes y vicia urinarias. Diríjase á la calle del Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º, de 9 á 11 y de 5 á 8 de la noche. 14

**NUEVO LUSTRE ALEMÁN** para el calzado, bueno y barato, á 2 y 3 cuartos la cajita. Se vende en la calle de la Puertaferriosa, n. 32, tienda, y en la Barceloneta, calle del Baluarte, n. 28, tienda. 11

**PIANOS.** Se compran, aun que estén desarreglados, si son de buena calidad. A mas hay de varias clases, muy bien arreglados, para vender. Rambla de los Estudios n. 6. 1

## GRAN MAPA MURAL GENERAL DE ESPAÑA

y Portugal en 16 pliegos marca mayor prolongado, arreglado á la nueva division de provincias, con los rios, montañas, lagos, ferro-carriles, carreteras, etc., etc., por D. Estéban Paluzie y Cantalozalla. Véndese en la librería de D. Juan Bastinos é hijo, calle de la Boquería, n. 47. 2

### Libras,

**Los montes españoles bajo el punto de vista de su desamortizacion y administracion.** La obra consta de 128 páginas y 5 pliegos de estados. Se vende en la librería de Cerdá, calle de la Platería. Su precio es en esta capital de 14 rs. 14

**Los miserables, última producción del célebre Victor Hugo.** traducida por don Nemesio Fernandez Cuesta — Unica publicacion en español, por la empresa del periódico las «Novedades»: se divide la obra en cinco partes, y cada una en dos tomos, dándose por folletín en el referido periódico. Se suscribe en la librería de Sauri, calle Ancha. 11

### Avisos,

Se avisa á los señores propietarios de que hay dos caballeros que se dedican á la cobranza de alquileres y arrendamientos, por si gustan favorecerles con su confianza, podrán dirijirse á la calle de Milans, n. 9, zapateria, en donde darán razon de los mismos. 1

Con garantía suficiente de fincas en esta ciudad, se tomarán á préstamo de 10 á 11 mil duros. Darán razon en el despacho del notario Ramon de Miquelerena, calle de Aray, n. 6, piso primero. 3

Se establecerá una pieza de tierra de unas cuatro mojadás, radicada en el Pueblo Nuevo y en situacion muy ventajosa para cualquier establecimiento industrial. Informarán en la calle de la Puerta Nueva, n. 21, tienda. 2

**DR. SEBE,** curacion especial de las enfermedades de las señoras. Matriz, clorosis, flores blancas, palpitaciones, tumores del pecho, etc. Calle de Roca, n. 1, piso 1.º

**Enfermedades venéreas y herpes.** — Se curacion radical asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, n. 10, piso segundo: la entrada es por la calle de Baurich, núm. 7. — Recibe de 10 á 2, y de 6 á 9. 11

## PILDORAS HOLLOWAY.

Las afecciones biliosas y las enfermedades del estómago, ya sean causadas por los calores atmosféricos, ya por desarreglo en las comidas, son seguidas generalmente por consecuencias funestas. Cuando una persona encuentra que sus ideas se oscurecen, y se siente mal dispuesta para ejercicios mentales ó físicos, debe desde luego conocer que necesita alguna medicina tónica y purificante. Cuando llega este caso, lo que debe hacer es apelar á las Píldoras Holloway, y verá que despues de haber tomado unas cuantas dosis de ellas la cabeza se le despeja, el estómago se entona, y todo el sistema se restablece á su estado normal. 0

En la calle de San Ramon, n. 5, entresuelo, dan razon de una señora que cose, corta y plancha, y va á casas particulares á trabajar. 0

Se necesita un gran almacén ó cuadra á plén terreno y un poco de patio. Informarán en la calle de San Pablo, n. 56, piso 1.º 14

**VENÉREO,** flujos y tumores. Curacion pronta, segura y radical, por Sevres de Gard, Dr. de la facultad de medicina de Paris. No se cobra hasta despues de curados. Calle Mediodía, n. 12, piso 1.º, cerca de Atarazacas.

Una señora natural de Lion, recién llegada á esta capital, y que durante algunos años se ha dedicado á la enseñanza del idioma francés á español y vice-versa, se ofrece á dar lecciones en casa los padres de las señoritas que se dignen honrarla con su confianza. Darán razon en la calle de Asahonadors, n. 36, piso 2.º 0

Para una casa de poca familia se necesita un licenciado de ejercicio que sepa guisar, siendo indispensable que tenga personas que respondan de su conducta. Darán razon en la tienda de hilos de la plaza Real, n. 12. 0

Se necesita un aprendiz escutor Informarán en la plaza del Pino, n. 5, tienda. 13

## Casa de huéspedes,

Una señora viuda sin familia, tiene algunas habitaciones decentemente amuebladas, que dese encontrar dos ó tres personas en clase de pupillos. Para más informes diríjense al óptico señor Corrons, Rambla, acera del Liceo, n. 12. 12

Graciosa de pupillos en el mejor sitio de Barcelona, encima del café de las «Siete Puertas», donde hay nuevas y bonitas habitaciones, á propósito para familias; también se admitirán algunos caballeros para comer, sin habitación, siendo las horas once y seis de la tarde. 11

## Ventas,

### MEDICAMENTOS VARIOS

de la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n.º 21.

Jarabe de hojas de nogal yodurado y pomada de brumuro de hierro, para la curación de las escrófulas ó tumores fríos: á 8, 13 y 20 rs. frasco.

Jarabe anti-nervioso edulcorante, para calmar las irritaciones de la sangre y de los nervios: á 9 reales botella.

Pólvos dentíficos para limpiar la dentadura y preservarla de la caries y del escurbio: á 4 rs. caja.

Copalina Mege, copaiba Mothes, cápsulas de Raquin, bolos de Armenia: á 10, 16, 20 y 24 reales frasco.

Grageas ferruginosas de Vallet y de Gellis y Conte, anti-clorólicas.

Agua de melisa de Sor Clementina, premisa para el Rey de Prusia, anti-apoplética, anti-nerviosa: á 20 rs. botella. 3

## DEPILATORIO INGLÉS

Hace caer el pelo en cuatro minutos sin el menor peligro para el óntis. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n.º 7. 4

## NO MAS OPERACIONES DE OJOS

El agua celeste del Dr. Rosseau, de Paris, para la curación radical de todas las enfermedades de ojos, como cataratas, úlceras, nebulas, inflamaciones, etc., etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y calma los dolores mas vivos. Las personas que vislumbra todavía sombras y neblinas, pueden estar seguras de recuperar completamente la vista en el espacio de 10 á 15 dias. Paris en casa M. Paul Bon farmacéutico, rue des Saints-Pères, 12.—Los pedidos á mi agente don R. Cuyás, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja y S. Sebastian, y Dr. Andreu, Reus. 0

Los excelentes polvos y el elixir dentíficos del señor Barbier, Bergeron, dentista, para la conservación de los dientes y fortificar las encías, se halla de venta en la portería de su casa, plaza del Teatro, n.º 6. 14

Se vende una casa-torre, con su buen jardín y agua de pié, situada en uno de los mejores puntos del Puchet. Dará razón el hojalatero D. Antonio Sais, del mismo pueblo. 4.

Están en venta los enseres necesarios para una panadería. Informar en la calle de la Cruz cubierta, n.º 7, y en la plaza de Palaçó, n.º 2. 2

Caja de hierro, mesas de escritorio, prensas, opalador, dos sillones, barandillas y otros efectos de escritorio, todo nuevo, para vender. Darán razón en la casa núm. 33, primer piso, de la calle de la Grana. 3

## LICOR PARA TEÑIR EL PELO.

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto á que está destinado. Botica del Liceo, calle de San Pablo, n.º 1. 9

## AL DIAMANTE de los PECTORALES.

La pasta legítima de caracoles, es el mejor pectoral que se conoce. Botica del Liceo, calle de San Pablo, n.º 1. 8-3

## PILDORAS DE MORISON.

El depósito de las legítimas, está en la botica del Liceo, calle de S. Pablo, n.º 1.—El agente general del Colegio británico, A. Miret. 9

**NO MAS ALMORRANAS.** El bálsamo anti-hemorroidal del Dr. Borrell cura radicalmente las almorranas (morenas), sea cual fuere su estado y la causa que las haya producido. 30 reales bote con su prospecto.

**MAREO.** Cuantas personas han probado el específico preparado contra dicha incomodidad, han pasado felizmente los viajes por mar 12 rs. bote.

Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n.º 52.

El que quiera comprar una partida de lana, la encontrará muy propia para colchones en el almacén de don Melchor Lloveras, en Tarragona. 1

## Pasta pectoral estomática de caracoles.

Es de los mejores demulcentes de que se sirve la medicina para curar la tos, sea cual fuere la causa de que proceda, suaviza y calma las irritaciones que dependen del sistema respiratorio. Farmacia del Palau, plaza del Regomir. Véndese á 4 rs. en cajas que contienen 4 onzas de medicamento, y por el mismo precio se dan cinco onzas sin caja. Al por mayor un descuento proporcional. 11

**MAQUINARIA.** Se vende una sección de telares mecánicos, dos máquinas de parar, y una mechera en fino. En la calle de Tellers, n.º 82. fábrica. 2

Hay para vender una magnífica cocina económica, con su caldera de cobre y otros útiles de cocina, propios para una fonda u otro establecimiento. En la calle de San Pablo, n.º 46, piso 2.º darán razón. En el mismo hay una sala que se cederá, con asistencia, á un caballero, por pocos duros al mes. 3

Por el sindicato del concurso de acreedores de D. Sebastian Ferreras, en uso de las facultades concedidas por la masa y aprobación del Tribunal, se procede á la subasta de una casa de pertenencia de dicho concurso, sita en la calle de San Gil de esta ciudad, señalada de número 13. Tendrá lugar el remate, si se presentare proposición admisible á juicio del mismo sindicato, á las cuatro horas de la tarde del día 31 del actual, en el despacho del notario D. Francisco Planas y Castellis, sito en la calle Riera de San Juan, núm. 19, cuarto 2.º, en cuyo poder obra el pliego de condiciones y títulos de la finca. 3

## FABRICA DE BRAGUEROS,

dirigida por construcción y aplicados por un facultativo, asegurando su éxito. Los hay desde 12 reales hasta 240. Rambla del Centro, n.º 27, tienda. 6

Hay una chocolatería muy acreditada para vender, á causa de que los dueños de ella tienen que ausentarse de esta ciudad. El memorialista del Rinçon del Gran Café dará razón. 0

# CALLE ANCHA, N. 53.

FERRER.

déposito de perfumeria de las principales fabricas extranjeras.

Las señoras y caballeros que gusten favorecer este establecimiento hallarán en él toda clase de artículos de tocador de las mejores calidades, á precios sumamente baratos, compitiendo con los demás establecimientos mejor situados y de mas crédito en Barcelona; en razon á que al valor real de dichos artículos deben aumentar un tanto bastante ocreido por alquileres, dependientes y demas cosas necesarias, mientras que en este establecimiento, situado en la calle Ancha, n. 53, son mucho menos los gastos. Obtendrán los consumidores los mencionados artículos, al par que de buena calidad, con gran economía en el precio. Al por mayor la rebaja será casi fabulosa, sirviéndose asimismo los pedidos para la exportación á la Península é Islas Baleares. Se hace la omisión. 11

**Elixir de Benete.** Es conocido en las principales capitales de España como el mejor para la conservación de la dentadura. Evita la formación de cáries ó putrefacción en los dientes y muelas, las encías blandas las endurece, quita el mal gusto y olor que desde la boca, cura todo principio de escurbuto y calma las irritaciones causadas por los dientes artificiales. Frasco, 12 rs.

**Opiata higiénica de Benete** para limpiar y hermosear la dentura, conservándola en el mejor estado saludable; refresca la boca, pone los dientes blancos como el marfil, deja un color de rosa á las encías y da buen gusto y olor á la boca; quitado una vez el sarro de los dientes, con el uso diario de esta opiatá no reapareará jamás. Bote, 5 rs.

**Agua odontalgica de Benete.** Calma repentinamente el mas rebelde dolor de muelas, siempre que sea causado por cáries. Frasco, 6 reales. Madrid: Botica de Borrell, Puerta del Sol n. 5, 7 y 9. Unico depósito en Barcelona, Botica de la Corona, calle de Gignás, n. 5.

**Depilatorio inglés:** Hace caer el pelo ó vello en cuatro minutos sin que la salud y el cutis sufran perjuicio alguno. Botica de la Corona, calle de Gignás, n. 5. 0

## CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS,

quebraduras ó relajaciones, por medio del vendaje galvanico medicinal de D. Emilio Clausoles, médico-cirujano ortopédico, socio de la Academia quirúrgica de Madrid, de la Palentina, premiado en la esposicion universal de Paris, en 1855. —Unico medio racional curativo, confirmado por mas de cinco mil curaciones. —Rambal del Centro, núm. 27, tienda y fábrica de instrumentos de cirugía. —El despacho y gabinete de consultas está en el entresuelo, entrando por la calle de Colon, n.º 1. —Todos los dias y á todas horas está abierto. 9

## ¡ IMPORTANTISIMO !

**Pomada anti-alopéctica** para conservar el cabello, hacerlo renacer en las cabezas mas calvas y darle lustre y suavidad.

**Crema de arroz** para conservar el cutis hermoso, y disipar las arrugas, pecas, manchas y granos. —Depósito: Farmacia francesa, calle del Call, n. 17, esquina á la de Santo Domingo. —Reus, Andreu. —Vilafranca, Nogué. —Gerona, Garriga. —Manresa, Miralles. —Villanueva, Casellas. 3

**Hay para vender una casa en el pueblo del Hospitalet,** en el lugar ó calle llamada de Xipret, con el n. 51. En la misma casa darán razon. 15

**Hay para vender una moehera de 36 husos en grueso, y otra de 100 husos en fino, remouatadas de nuevo de cilindros y engravaciones, las que están hoy funcionando, y oederán á un precio módico: al que le convenga podrá dirigirse á la calle de Boters, n. 8, entresuelo, que informará n.**

**A voluntad de su dueño están de venta en la ciudad de Gerona, por el precio que se convenga, ya sea perpetuo, ya por contrato enfiteutico, el tercero y quarto pisos de la casa situada en la plaza del Oil, señalada de n. 3, cuyos dos pisos dan frente á la misma. Darán razon de su pertenencia y demas condiciones en la calle de la Cort Real, tienda de semolero. 11**

**Agua de la Habana.**—Cosmético el mas precioso para hermosear el cutis á 5 rs. bote; véndese en la calle de Aviñó, n. 12, donde se componen bombas y lámparas de cristal para luz de gas, aunque estén rotas en tres ó cuatro pedazos. 2

**El martes 25 del corriente; á las diez de la mañana, en la calle de S. Pablo, n. 20, se venderá en pública subasta una gran partida de limas y raspas de diferentes clases. 2**

**Mañana lunes, en la calle de las Freixuras, n. 19, piso primero, á las doce del día se hará subasta pública, de una sillería entapizada de damasco un secreter, un grande tocador, mesa de nogal, cristal, porcelana y loza, un reloj, una colección de cuadros y camás de caoba. 12**

**Hay para vender un buen caballo de paso escocés, seis años, color negro y mucho brio. En la calle de Basea, n. 21, piso tercero de la izquierda darán razon. 11**

## Compras,

**Se desea saber quien tenga un molino á mano para fabricar chocolate, de antigua ó moderna construcción, que esté en buen estado, para vender. Dará razon de quien desea comprarlo Don Jorge Codina, certero, plaza de Sta. Maria. 3**

## Aquileres,

**En un paraje céntrico habita un matrimonio que cederá una sala con alcoba decentemente amueblada. Dará razon el carpintero de la calle del Conde del Asalto, n. 17. 3**

**Fuerza de vapor para alquilar en el Clot, junto á la estacion del ferro-carril. Darán razon en el mismo establecimiento, ó bien en esta ciudad, calle del Call, tienda núm. 8. 7**

**Hay dos cuadras y una habitacion grande para alquilar, con fuerza de vapor ó sin ella. Informarán en la calle de Carretas, n. 56, tienda. 14**

**En la calle de Berenguer el viejo, n. 8 hay para alquilar un cuarto piso muy grande, cómodo y buenas vistas; tiene agua y gas en la escalera. Las llaves en el piso primero. 9**

**ATENCION.**—Se desea arrendar un local-obra, situado en las inmediaciones de la plaza del Angel, informarán en la calle de la Tapineria, n. 1, piso 3.º, de dos á tres por la tarde. 0

**Hay un almacén grande, para alquilar y terreno si conviene en la carretera de Matoró, pado del ferro-carril, casa Francisco Tulla; soos con el almacén de vino. En frente de una casa nueva que hay un horno en la carretera tratarán con el mismo dueño. 4**

**En la calle de la Nau, núm. 2, esquina a la de Abaixadors, hay un grande primer piso para alquilar, con agua de pie, lavadero y gas en la escalera. En el almacén de la misma casa darán razon. 4**

En la casa n. 40 de la calle de Basca, hay un grandioso primer piso y almacén, con escalera interior, para alquilar. Tiene agua de pié, lavadero, otras comodidades y pintado de nuevo. Las llaves en el 4.º piso, n. 1.

Se alquila un piso amueblado, situado en buen parage. El memoralista de la calle de Jaime I, n. 6, dará razón.

**Pérdidas.**

En la tarde de ayer se perdió en la Ram-

bla de Sta. Monica, un perrito de lanas blanco que llevaba un collar de grana con cascabeles. La persona que lo devuelva en la Rambla de Capuchinos, n. 20, litografía industrial, se le gratificará con 40 reales.

Se ha perdido una libreta de la Caja de ahorros de Lorenzo Serra. La persona que la haya enco-trado y la devuelva á Pelegrin Gabarró, en el colegio de San Antonio, puerta de los colegiales, se le daran 20 rs. vn.

**Parte comercial.**

Cambios corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corraleros Reales de cambios del plaza de Barcelona a 21 de marzo de 1862.

Londres á 60 d. v. d. d.	p. p. un pf.	Londres, Paris y Marsella sin cambios fijos.	Pamplona á 8 d. v. 1 1/2 d. d.
Paris á 8 d. v. d.	p. p. un pf.	Coruña á 8 d. v. 4/8 d. d.	Pelma 3/4 d. d.
Marsella á 8 d. v. d.	p. p. un pf.	Granada 1 3/8 d. d. p. d.	Reus 1/4 d. d.
		Gibraltar 1 1/8 d. d.	Santander 1/4 d. d.
Alicante 3/8 d. d. p. d.		Gerona 5/8 d. d.	Sevilla 1 3/8 d. d. p. d.
Almeria d. d.		Lérida 3/4 d. d.	Tarragona 1/4 d. d.
Bilbao 1 1/2 d. d.		Logroño 1 d. d.	Valencia 3/8 d. d. p. d.
Burgos 1 d. d.		Madrid 3/8 d. d. p. d.	Valladolid 5/8 d. d.
Cádiz 1 1/2 d. d. p. d.		Málaga 7/8 d. d. 3/4 p. d.	Vigo 1 1/4 d. d.
Cartagena 1 1/2 d. d.		Murcia 7/8 d. d.	Zaragoza 3/8 d. d. p. d.
		Oviedo 5/8 d. d.	

**EFFECTOS PUBLICOS.**

	Dia.	Pap.	Opera- ciones.	Obsér- vaciones.
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado..	49 80	49 85		p. c. v.
Idem del 3 p. c. diferido.	43 35	43 40		
Billetes de calderilla.				

**ACCIONES.**

	Capital.	Déssem- bolsado.			
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. o.			87 35 87 50
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. o.			37 50
Caja Catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. o.			31 25 31 40
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	60 p. o.	73 15	73 35	
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	50 p. o.			35 75 35 65 36
Fer.-car. de Zaragoza á Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	63 90	64	
Ob. del fer.-car. de Zar. á Bar., e. 1 s. 1853.	2,000 rs.	Todo.			
Dichas. Emision de setiembre de 1860.	2,000 rs.	Todo.			89 35 89 25

**Reseña de la Bolsa del dia 22 de marzo de 1862.**

En el consolidado hay alguna animación, realizándose varias operaciones y habiendo mejorado su cambio, el cual quedaba de 49'80 á 49'85; si bien en su tendencia no se observaba variación, estaba algo decidida á mejora, quedando la especulacion á la expectativa. En la diferida habia varias demandas, y se han realizado algunas operaciones, habiendo mejorado su cambio, que quedaba de 43'35 á 43'40.

**Acciones.**

En este mercado hay algunas operaciones, si bien el curso no tiene mucha animacion pues sus cambios han sufrido en algunos valores; esto no obstante, á última hora se presentaban algunas demandas, cerrando con pedidos. En el Banco de Barcelona el papel que se ofrecia ha hecho descender su cambio que, sin embargo de haber pocas demandas, se ha negociado á 87 y á 87 25, quedando á este último tipo dinero á última hora y sin papel aproximado; la Catalana de Crédito era solicitada en el Bolsin, en el que se ha negociado á 73 25 y hasta 73 50, empezando en la plaza sus operaciones al primer tipo, ofreciéndose despues á 73 15, y quedando con dinero á este cambio y papel á 73 25; la Caja Barcelonesa ha dado lugar á algunas operaciones á 37 50, y quedaba con dinero á este cambio; en la Caja Catalana las operaciones que se han realizado han mejorado algo su tipo, habiéndose pagado á 31 25 y á 31 40, y el Moviliario, con muchas operaciones, á 35 75 y á 35 65, ha subido despues á 36, que era el cambio de última hora.

En seguros hay pocas operaciones, conservándose sus cambios sin variacion alguna, quedando la Barcelonesa á 17; la Catalana de 8 á 8 25; la Aseguradora á 5 50, y la Iberica á 7.

En ferro-carriles hay escasas operaciones, conservándose sus cambios, aunque nominales, sin notable variacion; quedando el de Barcelona á Mataró y Gerona de 92 á 93; el de Barcelona á Granollers y Gerona de 81 50 á 82; el de Tarragona á Martorell y Barcelona á 85, y el de Zaragoza á Barcelona ha sido muy solicitado, empezando sus demandas á 63, no saliendo papel á menos de 64 y subiendo el dinero á 63 90.

En las acciones industriales había algunas demandas, conservándose sus cambios sin notable variación, especialmente la España que se pagaba á 100'25, la Fabril á 99 y la Industria tenía papel á 91.

En el Alumbrado por gas no nos constan operaciones, pero su cambio no tenía variación alguna, hallando dinero á 126; en el Veterano y en el Canal de Urgel no nos constan operaciones, pero no creamos variación, pues no hay insistencia ni en demandas ni en ofertas.

En obligaciones hay pocas operaciones, pero sus cambios no sufren variación: quedando las de Mataró á 99'75; las de Granollers de 99'25 á 99'50; las de Zaragoza, julio, de 94'50 á 95; las de enero á 91'75; las de mayo á 90'25; las de setiembre á 89'35 y á 89'25; las del Canal de Urgel, segunda emisión, de 87'40 á 87'50, y las del Grao á Almansa, interés de tres por ciento, á 47'50.

En los fondos públicos no observamos gran movimiento en la actual semana, siendo muchos los días en los que las operaciones han sido insignificantes, no presentando siempre el movimiento conforme, pues algunos días ha tenido una baja de 5 ó 10 céntimos, comparado con la cotización del sábado, mientras que reaccionado estos últimos días, concluye señalándonos un alza de 20 céntimos. La especulación generalmente la observamos mas decidida, y la mayor parte de los días ha estado á la expectativa, que es lo que ha constituido la gran calma del mercado. En la diferida á penas se habían realizado operaciones, y sus cambios no tenían variación, señalándonos mas bien flojedad; no obstante en la cotización de hoy han tenido un alza, y esto nos permite aumentarle 10 céntimos sobre la última de la anterior semana.

El mercado de acciones ha estado generalmente bajo una mala impresión, de la que se ha resentido el cambio de algunos valores, reinando mucha calma en ciertos días, mientras que en otros se han verificado buen número de transacciones, cerrando hoy con bastantes diferencias en sus cambios la mayor parte de ellos, presentándose otros sostenidos y sin diferencias notables, mientras que son escasos los que han tenido alza: resultando de la comparación de hoy con la del sábado anterior que el Banco de Barcelona ha bajado cerca de 2 por ciento, habiendo sido pocas las operaciones realizadas, y quedando hoy con algunas demandas; la Caja Barcelonesa nos acusa una baja de dos por ciento, negociándose regularmente; la Caja Catalana ha bajado 2 por ciento, y se han verificado varias operaciones; en la Catalana de Crédito debemos señalar su descenso de 1'25 céntimos; el Moviliario Barcelonés ha bajado 1'60 céntimos; no han tenido variación las acciones de seguros, sosteniéndose sus cambios nominales; en ferro-carriles hay pocas operaciones, conservándose sus cambios: señalándonos un descenso de 50 céntimos las de Mataró, Granollers y Martorell, y habiendo subido cerca de 2 por ciento el de Zaragoza; el Alumbrado por gas ha subido 3 por ciento; en las obligaciones se observa alguna flojedad, aun que de pocos céntimos, bajando 25 céntimos las de Mataró; 50 céntimos las de Zaragoza setiembre, y 25 céntimos las del Canal de Urgel, segunda emisión.

La actual semana ha sido bastante desfavorable á la mayor parte de los valores, no obstante al cerrar hoy la cotización observamos demandas y tendencia á mejorar los valores, á lo que creemos puede muy bien contribuir la firmeza de los fondos públicos, preparándonos una tendencia de mejora para la próxima.

## BOLSIN.

El consolidado con varias operaciones de 49'90 á 49'95. La Catalana de Crédito de 73'25 á 73'50. El Moviliario Barcelonés de 35'75 á 35'85.—P. R.

## BARCELONA 22 DE MARZO.

A escepcion de una venta en café y otra pequeña en azúcares, se ha deslizado la semana sin señalar otras operaciones que las mas indispensables para el consumo. Los precios, en su consecuencia, no es natural que estén muy firmes, pues les falta el apoyo de la demanda. Felizmente no son muchas las existencias generales, y esta circunstancia, á lo menos, impide el que la baja se pronuncie.

**Aguadones.**—Encalmados sin ventas para la especulación, y solo las mas precisas para el consumo. En punto á precios habría mucho que decir, pero nos contentaremos con manifestar que son tantas cuantas las clases que se presentan, y que los mas han mediado durante la semana entre 35 1/2 y 37 1/2 pesos.—rs. 530'13 á 560—por las de Nueva-Orleans el quintal contado. No obstante, hay tenedores de partidas directas que preenden por ellas 38 pesos—rs. 567'46 por quintal.

**Azúcares.**—Encalmados, sin otra venta por mayor que 100 cajas blancas que trajo á Cádiz el vapor «Isia de Cuba», y de allí á esta el «Alicante» á precios reservados. En estos días han entrado de Matanzas el «Pepe Alicante» con 929 cajas, y de la Habana la «Rosita» con 650, y la «Plus Ultra» con 1193, la mitad de estas para almacenistas. Tambien ha llegado de este punto la «Perla» con 750 cajas, pero ha salido para el extranjero, á cuyo destino pasaron antes de ayer la «Lola» con 673 y la «Maypó» con 2,300 cajas. Esta última parece tenía vendido en Marsella. En suma, el mercado esta poco dispuesto, á pesar de ser exiguas las existencias en primeras manos, no esperándose en el mejora á no ser que le favorezcan en lo sucesivo las noticias de Levante y particularmente de Marsella.

**Aguardientes.**—Los espíritus del país encalmados y con precios flojos y en descenso, ha-

biéndose cedido algunas jerezanas de 35° á bordo de 93 á 94 duros la pipa. En los de caña no se ha efectuado que sepamos transacción alguna.

**Aceites.**—Respetables han sido los arribos que hemos tenido de Andalucía durante la semana, los cuales se colocaron de pronto de 34 á 31 3/4 sueldos—rs. 18'13 á 18'54—, pero se han cedido últimamente los mejores á 31 1/4 sueldos—rs. 18'27—el cuartal sin derechos, y un pico clase buena para fábrica se está detallando á 33 sueldos—rs. 17'60.—Los de Tortosa, pilas, á 35 1/2 sueldos—rs. 18'93—y lampantes desde 36 1/2 á 37 1/2 sueldos—rs. 19'47 á 20—, pero nominalmente por falta de arribos.—Los de Urgel, estramuros, de 29 á 29 duros 8 rs. la carga.

**Cueros.**—Encalmados y sin venta alguna que merezca ser citada.

**Cacaos.**—Sin operaciones, á excepción de picos insignificantes para el consumo.

**Cafes.**—Muy firmes y con nueva tendencia á subida. El cargo de 2,200 sacos que ha llegado de Puerto Cabello por «Nueva Dolores», pasa á Génova, y el de 450 sacos de igual procedencia por «Isabelita», ha sido realizado para Marsella á 15 duros por quintal en depósito.

**Harinas.**—Con ventas regulares, bien que reducidas á satisfacer las necesidades del consumo, ha seguido la semana. Las primeras de Castilla han obtenido por pequeñas partidas según ellas, de 74 á 78 rs. y alguna que otra marca muy superior se ha detallado hasta á 80 rs. por quintal. Las segundas, según clase, se colocan desde 66 á 70 rs.—Las primeras de Aragón valen de 74 á 76 rs., y las segundas de 69 á 71 rs. y hasta 72 rs. alguna marca superior siempre según clase, el quintal.

**Mazs.**—Regulares han sido los arribos que hemos tenido durante la semana. Se han colocado diferentes partidas, obteniendo el de Almería de 44 á 44 1/2 rs. y el de Tortosa desde 45 á 47 1/2 rs. ambos según clase, por cuartera. El de Sevilla se está detallando por carretadas á 48 rs. cuartera.

**Trigos.**—Continúa la falta de arribos en candeales de Alicante, por cuya causa siguen subsistiendo por ellos los mismos precios que señalamos en nuestra anterior, sin venta alguna, pues una partida que hay en el muelle se está detallando al precio que obtenga la mayor partida que llegue á realizarse. Una partida de jeja de esta misma procedencia, por ser de buen peso y muy superior, se ha colocado á 78 rs. la cuartera.—Una partida de trigo de Aguilas ha sido vendida á este mismo precio de 78 rs.—El candel de Almería se coloca, según clase, de 77 á 78 rs. la cuartera.—El mercado sigue bastante encalmado, á pesar de ser limitadas las existencias.

**Ajodones hitados.**—Urdimbre en madejas 5/4 de 12 sueldos 6 á 12 sueldos 9 ds. la lib.

» » »	4/4 de 12 »	9 á 13 » » »
» » »	3 1/2 de 13 »	» á 13 » 3 » »
» » »	3/4 de 13 »	3 á 13 » 6 » »
» » »	2 1/2 de 13 »	9 á 14 » » »
Paquetes de continua n.º	18 á 19 de 82 á 84 rs. vn.	
» » »	20 á 22 de 84 á 85 »	
» selfactina »	18 á 19 de 80 á 82 »	
» » »	20 á 22 de 82 á 83 »	
» » »	23 á 25 de 84 á 85 »	
» » »	26 á 27 de 86 á 87 »	
» » »	28 á 30 de 88 á 89 »	
» » »	38 á 40 de 106 á 107 »	
Tramas en husadas »	30 á 32 de 87 á 88 »	

#### VALLADOLID 17 DE MARZO.

Nada de particular podemos decir hoy de nuestro mercado del canal, porque sobre no haber variación en los precios de trigo, sus escasas entradas á penas dan lugar á fijar el límite á que se detallan. En el mercado de Medina se advirtió en los últimos días de la semana mucha flojedad en las compras, y los precios tendían á la baja; pero por último se notó nueva firmeza, dando por resultado en el mercado del domingo ser el más general el precio de 44 reales que anteriormente ha regido en las 34 libras.

Las transacciones son muy limitadas y por cargamentos; en los mercados á bordo son mayores las ofertas que la demanda, resultando en conclusión que la tendencia en los trigos es por punto general á declinar de los precios que actualmente con dificultad sostienen.

#### SEVILLA 13 DE MARZO.

Confirmamos las poco favorables noticias sobre el estado de las sementeras, que hubimos de insinuar en nuestra revista antecedente. Hay cebadas completamente perdidas y otras muy perjudicadas. los haberes están tal cual, salvo alguno que otro, en que los hielos habían causado daños irreparables. En los trigos se nota variedad, según la situación, la naturaleza de la tierra y el tiempo de la siembra. En los haberes y tierras bajas hay perjuicios que no se subsanarán del todo, por muy bien que venga el resto del año. Las sementeras tempranas han padecido bastante por el enfriamiento de la tierra, debido al escaso del agua; pero las que no se hallan en las antedichas condiciones, ofrecen esperanzas de remedio. Los trigos tardíos están bien por lo general y algunos en prosperidad notable.

El comercio de cereales continúa en una nulidad completa; con pocas entradas y menos salidas. En la Alhóndiga ha habido alguna reacción en alza. Fuera de ella ha subido la cebada y no el trigo. Las harinas del Norte están en baja. El aceite, por el contrario, ha subido algo.

#### SANTANDER 17 DE MARZO.

**Harinas.**—Calma completa en este artículo, del cual se hubieran llevado á cabo algunas ventas de buenas marcas á 17 1/2, si los compradores hubiesen podido hacer el pago en efectivo, en vez del papel á lo largo que ofrecen y que ningún vendedor parece que ha querido admitir. Las existencias son bastante crecidas y el consumo muy escaso.

En cuanto á las de segunda se han hecho ofertas de partidas á 16 rs., precio que no ha obtenido posicion, ni aun por las mejores marcas. Terceras, de 13 á 14 rs., segun calidad.

Frutos coloniales.—Han entrado en la semana cuatro buques con productos de la isla de Cuba, cuyo pormenor es el siguiente:

Fragata «Pepita», de la Habana, con 1,375 cajas de azúcar.

Bergantin «Agula», de Santiago, con 250 bocoyes de ron, 13 pipas de caña, 112 sacos de café y 101 de cacao.

Fragata «Pepita y Vicenta», de Matanzas, con 100 bocoyes de miel, 40 pipas de caña, 30 de ron y 390 cajas de azúcar.

Y polacra «Manuela», de la Habana, con 160 cajas de azúcar y 60 pipas de caña.

De estos arribos solo se han realizado hasta ahora las 390 cajas de azúcar por la «Pepita y Vicenta», surtidas de 229 de ocurrucho y 61 de dorado bueno, y aunque ha sido á precio reservado, se cree no haya pasado de 39 rs. arroba. Tambien hemos oido asegurar se habian colocado las 160 cajas por la «Manuela», juntamente con las 160 pipas de caña.

El cargamento de 1,375 cajas por la «Pepita» se halla pendiente de ajuste.

Siguen escaseando los blancos floretes del artículo.—Precios: 40-50, hasta 44-54 rs. arroba, segun clase.

En cacao Caracas, aunque en clases inferiores, no han dejado de colocarse algunas partidas entre 50 y 60 pesos quintal, continua la demanda por los superiores. Los precios se sostienen muy firmes á los limites señalados en nuestra última revista.

*El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.*

#### *Extracto del Lloyd del 17 de marzo.*

A Plymouth.—Dia 15 de marzo. Politena, Meudezona, para Bristol.

A Falmouth.—Dia 16 de marzo. Conchita, Fano, de la Habana.

De Swansea.—Dia 15 de marzo. Pedro Ferrer, Dean, para Cuba.

De Londres.—Dia 15 de marzo. Bernabé, Novas, para la Habana.

A Clyde.—Arenas N. de Matanzas.

A Hong-Kong.—Dia 18 de enero. Soledad, Diaz, de Manila.—26. Dentia, Gil, de Id.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

**SALIDA DE CÁDIZ PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO RICO, SAMANÁ Y LA HABANA**  
sodas los dias 10 y 25 de cada mes; admitiendo carga y pasajeros.

Cámaras espaciales, ventiladas y cómodas.—Rápidos en los viajes y trato esmeradísimo.

De Cádiz á	Precios de pasaje.	1.ª		
		2.ª	3.ª	4.ª
De Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.		30	16	8
» Puerto Rico.		180	90	45
» Samaná.		150	100	50
» Habana.		165	110	50

Los equipajes deberán entregarse el dia antes de la salida.

Como la Empresa de los señores Lopez tiene ademas otra linea en el Mediterráneo, los señores pasajeros que tomen pasaje en Barcelona pueden combinar su viaje saliendo en uno de los vapores que parten de esta los miércoles, llegando á Cádiz los martes.

Consignatarios en Barcelona: D. D. Ripol y C.<sup>a</sup>, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado de Palacio. 11

### VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

*Para Marsella.*

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

*Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.*

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Los veloces y magníficos vapores Marsella, Alicante, y Paris, son los que prestan este servicio con la regularidad y precision que tiene acreditada la Empresa.

Hay cámaras especiales para señoras que son atendidas por camareras.

La carga debe entregarse precisamente los martes.

Se expenden billetes directos para Madrid.

Tambien se oden billetes para Santa Cruz Puerto Rico, Samaná y la Habana, para los vapores-correos trasatlánticos que salen de Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

Consignatarios, D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado de Palacio.

### VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Contratados para el transporte de la correspondencia.

Estendiendo la línea hasta Marsella y Génova.

*Gran velocidad.*

Salidas para Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y Las Palmas, el 10 y 25 de cada mes, á las diez de la mañana.

Salidas para Marsella y Génova, el 8 y 13 á las diez de la mañana.

Los magníficos vapores Brenguier, Almogavar, Tharsis, Pelayo y Vifredo, destinados á dicho servicio.

Se despañan por los señores Bouill, Mariorell y C.<sup>a</sup>, calle Ancha, n.º 9, esquina la de Codols. 8

# EL VAPOR ESPAÑOL SANTA JUSTA.

Saldrá de este puerto para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz, el día 26 del corriente admitiendo cargo y pasajeros para dichos puntos. Se advierte que no hace ninguna clase de trasbordo. Se despacha por los señores Bertran, Rodriguez y compañía, calle de Cristina, n. 7, entresuelo.

## COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Para Marsella.—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 400 toneladas Estremadura, su capitán don Francisco H. Rubio, el 30 del corriente, á las once de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Martin y Viniegra, calle de Gignás, n.º 33, bajos.

## COMPANIA DE NAVEGACION ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz.—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice, de 300 toneladas, Iberia, su capitán don José Escudero, el 27 del corriente, á las diez de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Martin y Viniegra, calle de Gignás, n.º 33, bajos. 3

## PARA VALENCIA

### Y EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el CATALAN, su capitán don Pedro Mercadal, hará dos viajes semanales á Valencia del modo siguiente:

De Barcelona. Martes y á las 12 del día. De Valencia. Miércoles y á las 4 de la tarde.  
viernes sábados

Dirección y despacho, pórticos de Xifré, n.º 3, bajos.

Agentes de carga: Señores sucesores de D. Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré, número.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Londres.

Saldrá de este puerto el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, el vapor español Nonplus Ultra, su capitán D. Manuel Lesi; admitiendo cargo para los 8 últimos puntos y pasajeros para toda la línea. Se despacha por los Sres. Ortenbach y compañía, calle de la Merced, n. 10, entresuelo. 3

Para Cette, con escala á San Feliu de Guixols y Palamos.

Saldrá el día 25 del corriente por la mañana el vapor español Gallito, capitán don Francisco Perez; admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, calle de Cristina, n. 12. 4

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el lunes, 24 del corriente, la tartana española San José, su patron D. Bartolomé Garcia; admitiendo carga y pasajeros. La despachan los Sres. Forteza y Llopart, pórticos de Xifré, n. 6 (bis). 3

Para Matanzas.

Saldrá á últimos del corriente mes la polacra Clementina, su capitán don Francisco Sensat. Admite carga á fletes. Se despacha en el escritorio de don Antonio Gibart y Cisneros, calle de la Princesa, n. 2, principal. 0

Para Buenos Aires.

Saldrá sobre el 25 del corriente el muy acreditado bergantín español Fluvia, al mando de su capitán don Manuel Fano; admite solo pasajeros. Consignatarios los señores D. J. M. Sera é hijo. 14

Para la Habana directamente y Cárdenas.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta española Anita, su capitán D. Jacinto Humedas, acabada de renovar y forrar en cobre; admite parte de carga á flete y pasajeros, para los que tiene una espaciosa y ventilada cámara. Se despacha en el escritorio del señor Bohigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 7

Para Cárdenas.

Saldrá el 23 del corriente, la polacra española Pronta, capitán don Ramon Ros; admite un pico de carga á flete. Se despacha en la calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 13

Para Liorna, Messina y Palermo.

Saldrá de este puerto sobre el 28 ó 29 del actual, el magnífico vapor inglés Livorno, admitiendo carga y pasajeros para los puntos arriba expresados. Es vapor sumamente recomendable por su velocidad y comodidad que ofrece á los pasajeros. Se despacha por don Thomas Sampson, que vive en la calle de Castaños, n. 8, piso 2.º 0

Para Cienfuegos directamente.

Saldrá á fines del corriente mes el bergantín español Esperanza, capitán don José Riberas; admite una parte de carga á flete y pasajeros. Despachase por los señores Paixoi y Gibis, calle Nueva de S. Francisco. 14

Para la Habana directamente.

Saldrá á mediados de abril el velero bergantín Magán, acabado de forrar en cobre, su capitán don José Guardiola; admite carga á fletes y pasajeros. Se despacha por M. Casanovas y compañía, calle de Castaños, n. 2, bajos. 0

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De las Canarias, Cádiz y su carrera en 12 d., vapor Vifredo, de 220 t., o. don Juan Amat, con 3 sacos cochinita á don José Molet, 13 id. vino y plátanos á don Andrés Escofet, 1 id. id. á don Ramon Comas, 1285 qq hierro á la señora viuda Solá y Amat, 994 id. id. á don M. Casanova, 77 bultos pasas y otros á don Julian G. Benitez, 1 campana á don Vicente Gaiera, 508 bultos efectos de tránsito, y 55 pasajeros. Consignado á los señores Bofill y Martorell.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con lastre.

Id. estrangera.

De Nevvoastle en 37 d., corbeta inglesa Lord Seaton, de 418 t., c. Thomas Natt, con 186 t. carbon de piedra, y 292 id. cok á la órden.

Nota. Las 559 cajas azúcar que ha traído de la Habana la fragata Plus Ultra á nombre de don Juan Busquets, vienen consignadas á don Lorenzo Rivera.

## Despachadas el 12.

Corbeta María, c. don Nicolás Madueña, para Málaga, con 250 pipas vino y otros efectos.—Polacra Rosita, o. don Alejandro Olesa, para Cárdenas, con 320 pipas vino y 2000 ladrillos, 200 botijuelas aceite, 300 ristras ajos, 180 cajas jabon y otros efectos.—Polacra-goleta Nueva Dolores, c. don Cirio Pagés, para Génova, con 200 sacos café, 100 cueros, 30 qq palo mora y otros.—Laud San Sebastian, p. Francisco Borrás, para Vinaroz, en lastre.—Laud Pepa Bisco, p. Carlos Moya, para Vinaroz, con 3 fardos algodón.—Laud San Bartolomé, p. Juan Socias, para Solter, con efectos.—Corbeta inglesa Cercalla, c. James Luvid, para Siria, en lastre.—Además, 12 buques para la costa de este Principado, con efectos.

## Correo de Madrid del 19 de marzo de 1863.

## PARTE NO OFICIAL.

## BOLSA DE MADRID DEL 20 DE MARZO.

## COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado 49-85 c. d. al contado.

—Inscripciones en el Gran Libro al 3 p. c. id. en pequeños al contado.—Títulos del 3 p. c. diferido,

43-15 d. al contado.—Amortizable de primera clase, p. al contado. —Id. de segunda,

16-40 p.—Deuda del personal, 18-60 p. al contado. Acciones de carreteras al 6 p. c. anual.

Emision de 1.º de abril de 1850, de 4,000 rs. par. al contado.—Id. de 2,000 rs. 100-0 d. al contado

—Id. de 1.º de junio de 1851, de 2,000 rs. 99 p. al contado. —Id. 31 de agosto de 1852, de 2,000

96-78 d. al contado.—Id. de 1.º de julio de 1856, de 2,000 rs. 24-75 d. al contado. —Id. de 2 de

marzo de 1855 procedente de la de 13 de agosto de 1852, de 2,000 rs. al contado.

Acciones de Obras pública de 1.º de julio de 1853, 94-85 p. al contado.

Acciones del Canal de Isabel II, de 4,100 rs., 8 p. c. anual, 108 al contado. —Del

Banco de España, de 2,000 rs., 268 al contado.

Cambios.—Londres á 90 d. f. 80 p. —Paris á 8 d. v. 5-21 —Albacete par d. —Alicante par

d. —Almería par d.—Badajoz 1¼ d. —Barcelona par p. d.—Bilbao 1¼ p. b.—Burgos 1¼ d. b.—

Caceres d.—Cádiz 1 p. d.—Córdoba 3¼ p. d.—Coruña 3¼ d.—Granada 5¼ d.—Guadalajara

par p. d.—Jaen 3¼ d.—Leon 1¼ p. d.—Logroño d. d.—Lugo d.—Málaga 5¼ p. d.—Murcia

1¼ d.—Orense 3¼ p. d.—Oviedo 1¼ d.—Palencia 1¼ d.—Pamplona 1¼ b.—Pontevedra 1 p. d.—

Salamanca 3¼ p. d.—San Sebastian 1¼ d. b.—Santander 1¼ p. d.—Santiago 1¼ d.—Segovia par d.—

Sevilla 1 p. d.—Soria 3¼ d. d.—Tarragona 1¼ d.—Toledo 1¼ d.—Valencia par d.—Valadolid

1¼ d.—Vitoria par d.—Zamora 5¼ p. d.—Zaragoza 1¼ d. d.

Madrid 20 de marzo.

(De la Correspondencia de España.)

No falta quien ponga en duda, al ver la forma declamatoria y el estilo apasionado con que el *Reino* ataca el tratado entre España y Francia respecto á los créditos de 1823; no falta quien dude, repetimos, de que aquel periódico sea en este asunto eco de las opiniones de los señores Ríos Rosas y Pacheco, jefes del partido disidente en el Congreso y en el Senado.

—Tienese por indudable que exceptuando los batallones llamados hijos de artillería, el arma de artillería quedará organizada en regimientos de á dos batallones.

—A pesar de las numerosas bajas de oficiales generales y brigadieres que han ocurrido por defunciones en estos dias, es muy posible, segun las noticias de la *España Militar*, que no se hagan propuestas para cubrir las vacantes correspondientes al turno prevenido, al menos en algun tien.po. No obstante nuestro colega ha oido pronunciar alguno que otro nombre para el ascenso á mariscal de campo.

—Cádiz 19.—El estado sanitario de Veracruz es malo. La mortandad es poca en las tropas españolas; no así en las francesas, donde hace bastantes estragos.

Uruga ha sido nombrado ministro de la Guerra en Méjico, reemplazándole Zaragoza en el mando del ejército de Oriente.

Dícese que Marquez ha derrotado á las tropas del gobierno.

El cuarto batallon de marina ha salido de la Habana para Veracruz.

El general Gasset se preparaba á volver á Veracruz.

Almonte llegó el 23 á la Habana, continuando su marcha para Veracruz.

La fragata «Princesa de Asturias» salió el 22 para el Ferrol.

La «Teresita», fragata mercante española, que se dirigia á Matamoros procedente de la Habana, ha sido apresada por una fragata de guerra americana.

A fines de febrero han debido avanzar las tropas aliadas en direccion á la capital

—Verificado el reconocimiento del vapor «Canarias» presentado para el servicio de correos entre la Península y la Habana, con escala en Puerto-Rico y en la bahía de Samaná, de la Isla de Santo Domingo; y visto que el referido buque llena las condiciones exigidas, ha sido admitido en virtud de Real órden de ayer, en el concepto de que la empresa hará ejecutar oportunamente, á satisfaccion del Capitan general del departamento de Cádiz, las obras necesarias para que monte los cañones de á 32 que debe llevar, con arreglo á lo prevenido.

—Las obras avanzadas que se están haciendo frente á Ceuta, se siguen con toda la actividad que permiten el clima y la estación, y no se abandonarán hasta que queden completamente

concluidas; y si como dice la *Iberia*, se ha retirado el destameto que habia en el reducto de Benrú, ha sido por motivos de salubridad, y en atencion á que no hay que temer ataque de ninguna especie. Este reducto y las demas posiciones quedaran concluidas antes de la vuelta de las lluvias en la próxima otoñada.

—La suscripcion abierta en Lóndres para favorecer á las viudas y huérfanos de los mineros muertos á consecuencia de la castastrofe de las minas de carbon de Hartley, que al principio se creyó podria llegar á 16,000 libras, asciende á 70,000, ó sean cerca de siete millones de reales, suma con la cual, no solo se hará frente á las necesidades actuales de las víctimas, sino que bastará á asegurar el porvenir de las viudas y la educacion de sus hijos, destinando el resto á formar un fondo permanente que sirva de socorro á las víctimas que puedan causar desgracias de este genero.

—Van á establecerse por el ministerio de Fomento seis grandes depósitos regionales de caballos padres, cuyos depósitos sustituirán á las pequeñas paradas que hoy existen distribuidas por todo el reino. El número de caballos acordado por el gobierno para estos grandes depósitos se elevara á 600, casi doble del que existe actualmente. Los planos para el primer establecimiento regional que se levantará en el embarcadero del Canal de Castilla, estan ya á punto de concluirse.

—El Gobernador capitán general de Fernando Pío y sus dependencias, participa al gobierno de S. M., con fecha 2 de febrero próximo pasado, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario era sumamente satisfactorio.

—Por una de esas rarezas ó caprichos de los jugadores, se ha advertido que de poco tiempo á esta parte en los sorteos de la loteria son muy buscados por los jugadores los billetes cuya numeracion está comprendida desde el 1 hasta el 90; así es que estos billetes quedan vendidos generalmente el primer día que se abre el juego.

—Está llamando mucho la atencion actualmente entre los agricultores, un nuevo árbol conocido con el nombre de *Encalypto*, encontrado en la Australia, y cuya semilla aun no hace dos años que ha sido aclimatada en Europa. A justo titulo se le llama el rey de los árboles, y su elevacion es de 80 á 90 metros, de excelente madera y fácil desarrollo en climas templados. Una persona ha recibido unos granos para aclimatar en la provincia de Segovia, donde se está instalando una granja-modelo.

—El domingo último se cometió en Sevilla un horrible crimen: cierto individuo conocido con el apodo del *Monge*, que hace pocos dias fué detenido en la cárcel por haber herido á su suegra, y habia salido bajo fianza, esperó á su mujer, de la cual estaba separado, á la salida de la iglesia de San Benito de Calatrava, y en el momento que la vió, sin reparar que la víctima llevaba en sus brazos una niña pequeñita, fruto de su union, le asestó una terrible puñalada; cuando se sintió herida la mujer, dejó escapar á su hija, que tambien sufrió una lesion en la cabeza, y al intentar levantaria del suelo recibió nuevas heridas refugándose moribunda en el templo por librarse de las manos de aquel hombre brutal, que no tuvo en cuenta el lugar donde se hallaba, el sexo de la victima ni los lazos que con ella le unian para llevar á cabo sus criminales intentos. La pobre mujer fué conducida moribunda al hospital, y el asesino huyó y pasó á nado el Guadalquivir, logrando fugarse.

—El sábado tendrá lugar en Novedades el beneficio que oportunamente se ha acordado dar en favor de las desgraciadas familias del comandante Blanco y teniente Olivo, representandose la comedia en dos actos y un prólogo, «La fragata Belona». Los Reyes estan invitados para esta funcion benéfica, que creemos este concurrirá.

—S. A. el duque de Brabante llegó ayer á las dos de la tarde á Granada. Las autoridades salieron recibirle, pero no se le hicieron honores de ninguna clase, por haberlo exigido terminantemente.

—Anteayer terminaron las juntas de acreedores á la quiebra de la casa de O'Shea. Asistieron á esta última junta mas de setenta personas, que representaban creditos por mas de las cinco séptimas partes del pasivo. Las proposiciones de la casa quebrada fueron admitidas por todos los presentes, á excepcion de dos personas que representaban una 2,000 y otra 10,000 rs. Quedó, pues, acordado que los acreedores recibirán el 40 por 100 de sus creditos, y de este, 20 por 100 en el término de un mes, y otro 20 por 100 dentro de un año, y que la junta sindical de la quiebra siga funcionando con los liquidadores, y que á estos se agreguen los señores D. Manuel Alvarez y D. Adolfo Bayo, que representan á los acreedores extranjeros, para que si despues de abonados á todos el 40 por 100, quedase un remanente, se aplique como no llegue á un 80 por 100 á los acreedores privilegiados.

—Ayer hizo entrega de la legacion española en Lóndres, al primer secretario Sr. Conte, nuestro ministro el Sr. Isturiz, que vendrá inmediatamente á España á ocupar la vice-presidencia del Consejo de Estado. El Sr. Conte queda de encargado de Negocios.

—El vapor-correo «Isla de Cuba» es el que saldrá de Cádiz el 25 para llevar la correspondencia á las Antillas. Se está preparando para tomar en Canarias el equipaje y la tropa que conducia el «Cantabria».

—S. M. la Reina recibió anoche á Fray Juan Caravaca, religioso de Tierra Santa, encargado de ofrecerle varios objetos de nácar y maderas finas, construidos en Bsten. Entre ellos son notables un cuadro dedicado á S. A. R. el Sermo. Sr. Principe de Asturias, una adoracion de los Santos Reyes con figuras preciosísimas, y un templo del Santísimo Sepulcro. S. M. recibió en los terminos mas afectuosos y llisongeros al P. Caravaca, que le fué presentado por el comisario general de Jerusalem.

—Noticias de Gibraltar que hemos recibido hoy dicen que el «*Sumpter*» permanece en aquella bahía y permanecerá según la resolución del gobierno inglés hasta que lo tenga por conveniente. De los 49 marineros con que llegó á Cádiz, solo le quedan 36 á bordo. Los 19 restantes se han acogido al pabellón anglo-americano y recibido del cónsul de su nación recursos para trasladarse á Nueva-York.

—Las leyes que sancionó anteanoche S. M., fueron las que modifican algunos artículos de la ley electoral y aprueban el tratado de comercio celebrado últimamente con Marruecos.

—Hoy á las dos de la tarde ha recibido S. M. la Reina á la comisión permanente que tiene en esta corte la Real Maestranza de caballería de Zaragoza. Esta ha puesto en manos de S. M. el título de gran maestro de Zaragoza, conferido por aquella maestranza á S. A. R. el príncipe de Asturias.

—Hoy ha habido Consejo de ministros en la presidencia.

—El señor ministro de Estado se encuentra algo delicado de salud, pero sigue dedicándose dentro de su casa al despacho de los negocios.

—El señor don Ventura de la Vega, director del Conservatorio de música y declamación de Madrid, y uno de nuestros mas célebres poetas, se halla enfermo de gravedad.

—No han sido nombrados vicepresidente de las secciones del Consejo de Estado, sino presidentes, los Sres. Bahamonds, Luján, é Infante, cuya elección anunciamos anteaer.

—Ha llegado á esta corte y hoy se ha presentado á S. M., D. Francisco de Sales Crespo, obispo de *Mercis in partibus in fœdium* y auxiliar de Madrid.

—Una carta de Tetuan que tenemos á la vista, nos dice que se han reforzado las guarniciones de la Aduana y de Rio Martín, mas por imponer á los marroquíes merodeadores, que porque se tema hostilidad alguna contra la plaza. Ayer, día de San José, había dado una gran comida á los oficiales de los cuerpos de ocupacion, su jefe el general Turon, y la misma oficialidad se preparaba á festejarle en este día para demostrarle el afecto y simpatías que se ha sabido conquistar.

—Dice una carta escrita por un profesor de medicina residente actualmente en Veracruz, hablando de las condiciones sanitarias de aquella ciudad, que Veracruz, situada en un paraje rodeado de pantanos por todas partes, con una policía urbana desatendida algo mas de lo regular, batida con fuerza por los Nortes, que amontonan las arenas de la playa formando movedizas colinas que al impulso del viento son trasladadas de un punto á otro, calcinada su atmósfera por la intensa accion de los rayos solares, sin vegetacion de ninguna clase que, á la vez que salubrifique la poblacion, interrumpa la monótona vista de los arrecifes y arenales que la circundan; es la poblacion mas insalubre del mundo.

#### Paris 20 de marzo.

Leemos en la *Patria*:

«Los periódicos americanos dicen que el 21 de febrero se negoció y acordó un proyecto de arreglo entre los comandantes aliados y el enviado extraordinario del presidente Juárez.

Podemos asegurar que esta noticia es inexacta, y que nada se decidirá hasta que llegue el general de Lorencez que, según dicen, lleva instrucciones muy formales y conformes con el programa trazado por el gobierno francés.

—Una carta de Malta nos trasmite las noticias siguientes:

El Gobernador de la isla recibió de Lóndres el 15 de febrero, algunos despachos en que le decian que el gabinete británico sabia por buen conducto que debia estallar una insurreccion en Grecia, que era probable que el movimiento se propagase á las principales provincias del reino, y que tenia necesidad de enviar al litoral buques de guerra para proteger á los súbditos ingleses.

A consecuencia de estos despachos el comandante de la division naval mandó salir de Malta para Náuplia, Patras y Syra la *Sorpresa*, el *Neptuno*, y el *Vigilante*, y estos buques llegaron en los primeros dias de marzo á su destino.

Sucedió lo que se habia previsto en Lóndres, pero el plan de los insurgentes no ha tenido hasta ahora resultados, y se dice en Malta que si fracasa definitivamente, la Inglaterra no habrá dejado de intervenir, porque teme por las islas Jónicas, que bajo ningun concepto quiere abandonar.

Los avisos enviados á Malta fueron tramitados tambien á Constantinopla, y se atribuye á las comunicaciones de Lóndres las medidas militares tomadas por la Turquía para impedir que la insurreccion griega se propagase al imperio Otomano.»

—La gaceta *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Turin 19 de marzo.—Nápoles.—La pequeña partida de Chiavona recorre la provincia de la Capitanata, evitando todo encuentro con las tropas que le persiguen.

Escriben de Matera que la partida de Crocco compuesta de ciento cincuenta insurgentes, se ha presentado en la orilla esperando probablemente algun desembarco.

El espíritu es excelente en todo el pais, y los insurgentes no encuentran adhesión en

parte alguna. El 15 por la noche una partida procedente de la frontera romana atacó la aldea de Besa, pero fué rechazada.»

«*Marsella 19 de marzo.*—Las noticias de Constantinopla del 12, anuncian que el gobierno considera como ajustado el empréstito negociado con los ingleses. Se espera que Riza-Bajá será destinado al ministerio de la Guerra. Hussoin-Bajá partirá para la Natolia pasadas las fiestas del Bayran.»

«*Marsella 19 de marzo.*—Escriben de Constantinopla con fecha del 12 que Fuad-Bajá ha aceptado el nombramiento de un comisario francés para vigilar el empleo del empréstito contraído por la casa Devaux de Londres, y que se han admitido todas las garantías.»

Se asegura que el Sultan ha aprobado el principio de que los cristianos sean aptos para servir en el ejército.

De 12,000 búlgaros emigrados en Rusia la mitad ha regresado, y se espera la otra, que recibirá del Sultan auxilios para el viaje. La propaganda católica adquiere en Bulgaria una gran estension, y la ciudad de Ternovo ha seguido el movimiento.

Los representantes de las potencias secundarias han reclamado su participacion en las conferencias de las cinco grandes potencias para el arreglo de las cuestiones de comercio, y han celebrado una reunion para reivindicar este derecho.

Escriben de Persia que el plenipotenciario francés entró solemnemente en Teheran el 2 de enero.»

«*Nueva York 6 de marzo.*—Los separatistas han concentrado grandes fuerzas en Winchester y han colocado en batería numerosos cañones en la Virginia.

La Tribuna pretando que Inglaterra proteste contra la captura del vapor *Labuan* por los federales, y asegura que esta captura se hizo porque el vapor había sido fletado por los separatistas.

Se dice que se advierte agitacion en ciertas clases de la poblacion de Lima en favor de la anexion del Perú á España.»

«*Viena 20 de marzo.*—La *Gaceta de Viena* de hoy publica el informe de la comision de la deuda pública sobre el estado de dicha deuda. A fines de abril de 1861 el total de la deuda pública era de 2,888 millones y medio de francos. Durante el último semestre esta deuda ha tenido un aumento de 47 millones.»

—La agencia *Continental* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Turin 19 de marzo.*—Ha habido en Florencia demostraciones en favor del gabinete Rattazzi.

El general Garibaldi no hará su viaje á las provincias meridionales hasta que se haya organizado el tiro nacional en la Italia setentrional.»

«*Berlin 19 de marzo.*—Se asegura que el nuevo gabinete se ha opuesto al proyecto de dirigir un manifiesto al pueblo y que el Rey ha desistido de esta idea.

Las instrucciones relativas á las elecciones son las mas apremiantes.

Estas deberán tener lugar el 5 de mayo.»

«*Frankfort 19 de marzo.*—Va tomando creces el rumor de una mejora de relaciones entre Austria é Inglaterra, y que es ocasionada por los acontecimientos que se preparan en Oriente, en Grecia y en las islas Jónicas.»

*Montpeller 21 de marzo.*

*Partes telegráficos particulares.*

«*Berlin 20 de marzo.*—El *Monitor prusiano* publica un Real decreto encargando al nuevo ministerio que prepare las elecciones y esponiendo á los electores los principios del gobierno.

El gobierno se opondrá las intrigas que falsean la opinion pública como en las últimas elecciones; quiere mantener los principios espuestos en varias ocasiones; quiere que se aplique en toda su latitud la Constitucion y quiera progreso prudente; pero es necesario que las reformas guarden un carácter conservador; la precipitacion no podría hacer mas que destruir.

Si mi deber, dice el Rey, es de guardar la Constitucion que he jurado, debo en la misma proporcion resguardar los derechos de la Corona, debo conservar su fuerza, porque si se debilitara seria la pérdida de la patria. Relativamente á la politica exterior, sobre todo relativamente á la politica exterior, el gobierno del Rey guardará invariablemente el punto de vista adoptado hasta ahora.

El ministerio deberá hacer que prevalezcan en las próximas elecciones los principios espuestos, deberá dar á las autoridades y á los empleados instrucciones en que les recuerde sus deberes particulares.

La *Gaceta nacional* dice que mañana se firmará el tratado de comercio franco-prusiano, estipulándose en él el caso de la oposición de cualquier Estado del Zollverein. El tratado empezará á regir entre Francia y Prusia desde 1866.»

«*Ragusa 20 de marzo.*—Los insurgentes y los montenegrinos se han dispersado. Der-vich-Baja al frente de 16,000 hombres, ha hecho un reconocimiento en las fronteras del Montenegro. Los turcos se han apoderado de diversas posiciones.»

«*Paris 20 de marzo.*—M. Le Play ha sido nombrado comisario general del imperio francés para la esposicion universal de 1862, en Londres.

La *Correspondencia Havas* afirma que son completamente falsos los rumores de modificación ministerial que han circulado.

El Cuerpo legislativo, despues de haber oido en la sesion de este dia á diversos oradores, ha aprobado la totalidad del proyecto de contestacion al discurso del Trono por 244 votos contra 9.

En el Senado, M. Larochejaquelein ha dicho que quisiera probar que el señor Rattazzi, al hablar en la Cámara de diputados de Turin, ha desnaturalizado el verdadero pensamiento del Senado sobre la cuestion romana. M. Billault ha rogado al Senado que no permitiera en la tribuna discusiones que pueden llegar á ofrecer grandes dificultades para nuestras relaciones exteriores, y ha pedido en su consecuencia al Senado que se pasara á la órdel del dia, como asi se ha verificado.»

«*Turin 20 de marzo.*—Son inexactos los rumores circulados por los periódicos sobre el nombramiento de ministro de Negocios estrangeros, pues que nada se ha decidido hasta aqui.»

—Escriben de Marsella el 20 de marzo :

«Segun noticias de Alejandria, en la noche del 8 al 9 hubo un gran desastre en aquella ciudad; el teatro europeo fué completamente destruido por las llamas. Las tripulaciones del *Moyenne* y del *Descartes*, que acudieron al paso gimnástico, se portaron admirablemente.

Durante este siniestro tuvo lugar un episodio que llenó de terror á los numerosos espectadores; un techo sobre el cual se encontraban una parte de nuestros marineros se hundió de pronto arrastrándolos en su caída, pero á penas habian transcurrido algunos segundos cuando por las puertas y ventanas del piso bajo aparecieron agitando sus sombreros y lanzando gritos de triunfo los intrépidos salvadores que fueron recibidos con júbilo por la multitud á los gritos de ¡vivan los marineros franceses! A la diez habia sido dominado el fuego sin tener que deplorar desgracia alguna.»

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

### DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris, sábado, 22 de marzo.

Milan 22.—La presencia de Garibaldi escita grande entusiasmo. El general ha recibido á los estudiantes.

#### BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 70-15.—4 1/2 por 100 id., 98-25.—Interior español, 48 1/4.—Diferida, 43.

Londres.—Consolidados ingleses, 94 3/8.—3 por 100 exterior español, 53 1/2.—Diferida, sin cotizar.

Amsterdam.—Interior español, 48.

Amberes.—Id. id., 47 3/8.

#### Cotizacion de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 22 de marzo.

Madrid.—3 por 100, 40-80 y 75.—Diferida, 43-20 40-35 y 40.

Paris.—3 por 100, 70-05.—4 1/2 id., 98-50.—Fondos españoles : 3 por 100 interior, 48 3/8.—Exterior, 52 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 94 1/4 á 3/8.

Per el correo nacional, estrangero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.